

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-004-2023
CONTRATACIÓN DE ENLACE POR FIBRA ÓPTICA DE INTERNET SIMÉTRICO DEDICADO PARA LOS DISTINTOS CAMPUS Y LICENCIAMIENTO PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, DEPARTAMENTO DE REDES Y TELECOMUNICACIONES DE LA DGPyD

En la ciudad de Aguascalientes, Ags., México, siendo las **09:00 (nueve)** horas del día **16 de febrero del año 2023**, de conformidad con lo establecido en numeral VIII.1, de la convocatoria que norma esta licitación, se reunieron en la **Sala de Licitaciones, edificio 222, planta baja**, sita en Av. Universidad No. 940, C.P. 20100, colonia Ciudad Universitaria, para realizar la Junta de Aclaraciones de acuerdo a lo previsto en el artículo 52 Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios (en adelante la Ley), los Servidores públicos autorizados por la Universidad cuyos nombres y firmas aparecen al final del acta. -----

La junta fue validada por la M. en A. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera, Jefa del Departamento de Compras de la Dirección General de Finanzas y Secretario del Comité de Compras de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, designado por la convocante, quien instaló formalmente la junta y comunicó a los asistentes, que primero se atenderán las solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto, es decir, a las **09:00 horas del día 14 de febrero de 2023**, conforme a lo indicado en la convocatoria. -----

Se informa a los presentes que conforme a lo establecido en la Convocatoria, los asistentes a este evento aceptan el uso de la información pública conforme al Aviso de Privacidad de Proveedores y Contratistas, el cual se informa en la página de la Universidad, [https://www.uaa.mx/informacionpublica/?page\\_id=1639](https://www.uaa.mx/informacionpublica/?page_id=1639), además se informa que se realizará la "Transmisión de los procedimientos", conforme a lo establecido en el artículo 55 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Aguascalientes y sus Municipios. La Publicación se realizará a través de <http://conferencias.uaa.mx/> -----

El Presidente del Acto, fue asistido por los representantes del Área Requiriente (Departamento de Redes y Telecomunicaciones de la Dirección General de Planeación y Desarrollo), quienes solventarían las preguntas de carácter técnico, cuyos nombres y firmas aparecen al final del acta. -----

La convocante realiza las siguientes **aclaraciones** a la convocatoria.-----

No.	Aclaración
1	Las partidas 3, 4, 5 y 6, se adjudicarán en conjunto al licitante que oferte la propuesta solvente con precio más bajo.
2	La opinión de Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social se deberá presentar de fecha <b>21 de febrero de 2023</b> . Únicamente la Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social, puede presentarse sin la firma autógrafa del representante legal.  El día 21 de febrero de 8:00 am a 9:00 am, se podrá apoyar en la impresión del documento antes mencionado en las instalaciones del Departamento de Compras a efecto que pueda integrarse al sobre de su propuesta.
3	Para la partida 1 y 2:  La vigencia del Contrato será a partir del 01 de abril de 2023, a las 00:00 horas, al 31 de diciembre de 2023, pudiendo ampliarse según la suficiencia presupuestal al 31 de marzo del 2024, para completar 12 meses de servicio, conforme a las características, especificaciones y lugares mencionados en los Anexos. Para cubrir las erogaciones derivadas de la presente Convocatoria, la Universidad realizará las provisiones presupuestales necesarias para los ejercicios fiscales 2023 y 2024. Los compromisos de pago que se deriven de la presente licitación pública nacional, serán a cargo del capítulo 3000 del Clasificador del objeto del gasto (31701 Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información).  Para las partidas 3, 4, 5, 6 y 7:  La vigencia del Contrato será a partir del 01 de abril de 2023 al 31 de marzo del 2024, para completar 12

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
AGUASCALIENTES**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS**  
**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**NÚMERO E/901045968-004-2023**  
**CONTRATACIÓN DE ENLACE POR FIBRA ÓPTICA DE  
INTERNET SIMÉTRICO DEDICADO PARA LOS DISTINTOS  
CAMPUS Y LICENCIAMIENTO PARA LA UNIVERSIDAD  
AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, DEPARTAMENTO DE  
REDES Y TELECOMUNICACIONES DE LA DGPyD**

	meses de servicio, conforme a las características, especificaciones y lugares mencionados en los Anexos. Los compromisos de pago que se deriven de la presente licitación, serán a cargo del capítulo 32701 Arrendamiento de activos intangibles).
4	Tal como se indica en la convocatoria para la partida 1 y 2, la vigencia del Contrato será a partir de 01 de abril de 2023 al 31 de diciembre de 2023, pudiendo ampliarse según la suficiencia presupuestal del 31 de marzo del 2024, para completar 12 meses de servicio.  Los incrementos de la partida 1, sólo se aplicarán en caso de que se realice una ampliación al contrato posterior a los 12 meses, conforme a lo permitido en la normatividad aplicable.

El Presidente del acto, dio inicio al acto señalando que se recibieron preguntas en tiempo y forma, las solicitudes de aclaración a la convocatoria y el escrito de interés en participar, tanto en el domicilio de la convocante como a través de correo electrónico, de las siguientes personas: -----

No.	Empresa	Forma de presentación	No. de preguntas
1	GAMA SISTEMAS, S.A. DE C.V.	Correo Electrónico	06
2	INGENIERIA DE SISTEMAS AVANZADOS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	Correo Electrónico	04
3	TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES, S.A.P.I. DE C.V.	Correo Electrónico	27
4	AXTEL, S.A.B. DE C.V.	Correo Electrónico	39
5	TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V.	Correo Electrónico	90

Acto seguido procedió a dar respuestas las preguntas formuladas por los licitantes, recibidas en tiempo y forma, a las cuales se les dio la debida respuesta por parte del comité técnico, mismas que se describen a continuación:-----

**PREGUNTAS Y RESPUESTAS:**

Empresa: GAMA SISTEMAS, S.A. DE C.V.  
Forma de presentación: Correo electrónico.  
No. de preguntas: 06

Número de Pregunta	Partida, Punto, Numeral, apartado, anexo.	Texto de la pregunta
1	Numeral x Requisito 6	Es de nuestro entender que en caso de no participar en las partidas que requieren de visita (partidas 1 y 2) para cumplir con este requisito será suficiente presentar carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad que no aplica la presentación de dicho requisito por no participar en dichas partidas. ¿Es correcta nuestra apreciación?  <b>Respuesta: Tal como se indica en la convocatoria, es correcta su apreciación. Se podrá presentar de esta manera.</b>
2	Numeral X Requisito 9.2	Solicitamos amablemente a la convocante acepte que para cumplir con este requisito se permita presentar carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad con las direcciones URL de los fabricantes que contengan la información de los productos y/o servicios que se ofertan, ¿Se acepta nuestra solicitud?  <b>Respuesta: Para lo solicitado en el numeral 9.2 Folletos, catálogos y/o fotografías necesarias para corroborar las especificaciones, características y</b>

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
AGUASCALIENTES**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS**  
**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**NÚMERO E/901045968-004-2023**  
**CONTRATACIÓN DE ENLACE POR FIBRA ÓPTICA DE  
INTERNET SIMÉTRICO DEDICADO PARA LOS DISTINTOS  
CAMPUS Y LICENCIAMIENTO PARA LA UNIVERSIDAD  
AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, DEPARTAMENTO DE  
REDES Y TELECOMUNICACIONES DE LA DGPyD**

		<i>calidad del servicio y del producto, respecto de las partidas 3, 4, 5, 6 y 7 se podrá entregar de esta manera. Es responsabilidad del licitante que la información presentada pueda verificar la totalidad de las características ofertadas.</i>
3	Numeral X Requisito 9.3	<p>Informamos a la convocante que actualmente el fabricante Microsoft solo entrega la carta que nos acredita como distribuidor autorizado a través de su portal de Socios, es decir se genera de manera digital motivo por el cual solicitamos amablemente a la convocante aceptar la entrega de la carta de respaldo de Microsoft impresa de formato Digital ¿se acepta nuestra solicitud?</p> <p><b>Respuesta: Para la partida 7, se podrá entregar de esta manera la carta de Respaldo de fabricante.</b></p>
4	Numeral X Requisito 9.3	<p>Informamos amablemente a la convocante que el fabricante Microsoft únicamente emite carta de distribuidor autorizado en el formato aprobado por su área legal y no puede generar la carta solicitada de acuerdo con el anexo 6 las de presentes bases. Motivo por el cual solicitamos a la convocante aceptar la carta de distribuidor autorizado en el formato predefinido por el fabricante. ¿Se acepta nuestra solicitud?</p> <p><b>Respuesta: Para la partida 7, se podrá entregar de esta manera la carta de Respaldo de fabricante.</b></p>
5	Numeral X Requisitos 10 al 15	<p>Es de nuestro entender que en caso de no participar en las partidas 1 y 2 para cumplir con estos requisitos será suficiente presentar carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad que no aplica la presentación de dichos requisitos por no participar en dichas partidas ¿Es correcta nuestra apreciación?</p> <p><b>Respuesta: Tal como se indica en la convocatoria, los documentos sólo se presentan en caso de participar en la partida 1 y 2. Se podrá presentar el manifiesto de no aplicación conforme a lo señalado.</b></p>
6	Numeral X Requisito 16	<p>Es de nuestro entender que en caso de que nuestra participacion sea de manera directa para cumplir con este requisito será suficiente presentar carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad que no aplica la presentación de dicho requisito por no participar de manera conjunta ¿es correcta nuestra apreciación?</p> <p><b>Respuesta: Es correcta su apreciación. Se podrá presentar de esta manera.</b></p>

**Empresa: INGENIERIA DE SISTEMAS AVANZADOS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.**

**Forma de presentación: Correo electrónico.**

**No. de preguntas: 04**

Número de Pregunta	Partida, Punto, Numeral, apartado, anexo.	Texto de la pregunta
1	Numeral X, Punto 7, Anexo 7	<p>La convocante indica que se deberán incluir copia de factura de los servicios y una carta de recomendación por cada uno de los clientes, y se hace referencia al anexo 7. Sin embargo, el anexo 7 de la convocatoria contiene el modelo de contrato. nos puede aclarar la convocante el requerimiento?</p> <p><b>Respuesta: Para dar cumplimiento con el numeral X.7 relación de tres clientes, se podrá realizar en formato libre en hoja membretada del licitante y en su caso de quien emite las cartas de recomendación.</b></p> <p><b>Ejemplo:</b></p>

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
AGUASCALIENTES**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS**  
**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**NÚMERO E/901045968-004-2023**  
**CONTRATACIÓN DE ENLACE POR FIBRA ÓPTICA DE  
INTERNET SIMÉTRICO DEDICADO PARA LOS DISTINTOS  
CAMPUS Y LICENCIAMIENTO PARA LA UNIVERSIDAD  
AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, DEPARTAMENTO DE  
REDES Y TELECOMUNICACIONES DE LA DGPYD**

		Anexo Relación de clientes																																			
		<p style="text-align: center;"><b>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES. P R E S E N T E.</b></p> <p>Por medio del presente declaro bajo protesta de decir el nombre de tres clientes a los que he realizado ventas de <b>SERVICIOS</b> similares a los requeridos en la presente licitación durante los últimos dos años:</p> <table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <thead> <tr> <th colspan="7">Relación de 3 principales clientes</th> </tr> <tr> <th>Razón Social</th> <th>Nombre del Contacto</th> <th>Monto del contrato</th> <th>Teléfono y domicilio</th> <th>Vigencia del contrato</th> <th>Anexo copia de factura</th> <th>Anexo Carta de Recomendación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>Sí</td> <td>Sí</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>Sí</td> <td>Sí</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>Sí</td> <td>Sí</td> </tr> </tbody> </table> <p><b>Para el caso de las partidas 3, 4, 5, 6 y 7, podrá presentarse la carta con 3 clientes, pudiendo incluir únicamente la copia de la factura y carta de recomendación de sólo uno de ellos.</b></p>	Relación de 3 principales clientes							Razón Social	Nombre del Contacto	Monto del contrato	Teléfono y domicilio	Vigencia del contrato	Anexo copia de factura	Anexo Carta de Recomendación						Sí	Sí						Sí	Sí						Sí	Sí
Relación de 3 principales clientes																																					
Razón Social	Nombre del Contacto	Monto del contrato	Teléfono y domicilio	Vigencia del contrato	Anexo copia de factura	Anexo Carta de Recomendación																															
					Sí	Sí																															
					Sí	Sí																															
					Sí	Sí																															
2	Numeral X, Punto 9.3	<p>Solicitan carta de fabricante donde manifiesta que respalda la propuesta, Sin embargo, el fabricante para la partida 3,4,5 y 6, solo emite cartas con un texto específico. Que menciona lo siguiente:</p> <p style="text-align: center;"><i>Por medio de la presente, Fortinet hace constar que la empresa Ingeniería de Sistemas Avanzados del Centros S.A. de C.V es un revendedor autorizado y certificado a nivel Advanced y que, a la fecha de emisión de la presente, se encuentra debidamente autorizada para vender los productos de las soluciones de seguridad de Fortinet en México</i></p> <p>¿podemos incluir la carta de acuerdo a como lo entrega el fabricante?</p> <p><b>Respuesta: Para el caso de estas partidas, se podrá presentar de esta manera.</b></p>																																			
3	Anexo 1, Partidas 3,4,5 y 6	<p>Para la renovación de los equipos mencionados el fabricante solicita los números de serie de cada uno de estos, por lo que solicitamos a la convocante nos los pueda proporcionar</p> <p><b>Respuesta: Depto. RyT CU- FG6H1E5819902471 BO – FG3H1E5819902606 BC – FG3H1E5819902474 CS – FG6H1E5819902279 PZ – FG3H1E5819902590 ANALIZER – FAZ-VMTM20014071</b></p>																																			
4	Numeral X, Punto 9.3	<p>Solicitan carta de fabricante donde manifiesta que respalda la propuesta, Sin embargo, el fabricante para la partida 7, solo emite cartas con un texto específico. Que menciona lo siguiente:</p> <p style="text-align: center;"><i>Para los fines de la llamada a licitación (RFP) en curso, esta carta confirma que el socio mencionado a continuación ostentaba las competencias de Microsoft Partner Network indicadas a continuación y que todavía puede recibir los beneficios asociados con estas. Ingeniería de Sistemas Avanzados del Centro S.A de C:V (Id. de Partner: 1149143)</i></p>																																			

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
AGUASCALIENTES**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS**  
**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**NÚMERO E/901045968-004-2023**  
**CONTRATACIÓN DE ENLACE POR FIBRA ÓPTICA DE  
INTERNET SIMÉTRICO DEDICADO PARA LOS DISTINTOS  
CAMPUS Y LICENCIAMIENTO PARA LA UNIVERSIDAD  
AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, DEPARTAMENTO DE  
REDES Y TELECOMUNICACIONES DE LA DGPyD**

		<p>Av. Aguascalientes 732-1 Fracc. Valle del Río San Pedro Aguascalientes, AG - 20064 México</p> <p>Competencias heredadas : Demostrar capacidad técnica en los productos o tecnologías de Microsoft.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Silver Application Development</li> <li>• Silver Cloud Platform</li> <li>• Silver Cloud Productivity</li> <li>• Silver Small and Midmarket Cloud Solutions</li> </ul> <p>¿podemos incluir la carta de acuerdo a como lo entrega el fabricante?</p> <p><b>Respuesta: Para la partida 7, carta de respaldo, se podrá presentar de esta manera.</b></p>
--	--	---

**Empresa: TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES, S.A.P.I. DE C.V.**  
**Forma de presentación: Correo electrónico.**  
**No. de preguntas: 27**

Número de Pregunta	Partida, Punto, Numeral, apartado, anexo.	Texto de la pregunta
1	II. INFORMACIÓN RELATIVA A LOS BIENES O SERVICIOS, NUMERAL 3. "El proveedor para la prestación de los servicios deberá asignar un supervisor general que deberá contar con las atribuciones necesarias para poder dar el debido seguimiento en la ejecución de las obligaciones por parte del licitante adjudicado, derivadas de la ejecución del contrato correspondiente."	<p>Se solicita a la convocante aclarar si es suficiente con incluir una carta bajo protesta de decir verdad, indicando que se asignará un supervisor general que contará con las atribuciones necesarias para dar el debido seguimiento en la ejecución de las obligaciones por parte del licitante adjudicado, derivadas de la ejecución del contrato correspondiente.</p> <p><b>Respuesta: Únicamente para las partidas 1 y 2, se deberá cubrir con lo requerido en el apartado X. 20. En este mismo, se deberá presentar carta bajo protesta de decir verdad indicando el nombre y cargo del personal que fungirá como supervisor general y/o coordinador general y/o ejecutivo de cuenta, es decir, aquel representante de la empresa que cuente con facultades suficientes para aclarar y tomar decisiones respecto de la prestación del servicio.</b></p>
2	II. INFORMACIÓN RELATIVA A LOS BIENES O SERVICIOS, NUMERAL 5. "El licitante adjudicado deberá proporcionar a su personal la maquinaria y equipo de seguridad necesario para la implementación, puesta en marca, instalación de los requerimientos necesarios y ejecución del servicio."	<p>Se solicita a la convocante aclarar si es suficiente con incluir una carta bajo protesta de decir verdad, indicando que el licitante adjudicado proporcionará a su personal la maquinaria y equipo de seguridad necesario para la implementación, puesta en marca, instalación de los requerimientos necesarios y ejecución del servicio.</p> <p><b>Respuesta: En el Anexo 1 y 2, se indican los alcances del servicio y las obligaciones requeridas, para cubrir este punto, se podrá presentar de esta manera.</b></p>

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
AGUASCALIENTES**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS**  
**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**NÚMERO E/901045968-004-2023**  
**CONTRATACIÓN DE ENLACE POR FIBRA ÓPTICA DE  
INTERNET SIMÉTRICO DEDICADO PARA LOS DISTINTOS  
CAMPUS Y LICENCIAMIENTO PARA LA UNIVERSIDAD  
AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, DEPARTAMENTO DE  
REDES Y TELECOMUNICACIONES DE LA DGPyD**

Número de Pregunta	Partida, Punto, Numeral, apartado, anexo.	Texto de la pregunta
1	II. INFORMACIÓN RELATIVA A LOS BIENES O SERVICIOS, NUMERAL 3. "El proveedor para la prestación de los servicios deberá asignar un supervisor general que deberá contar con las atribuciones necesarias para poder dar el debido seguimiento en la ejecución de las obligaciones por parte del licitante adjudicado, derivadas de la ejecución del contrato correspondiente."	<p>Se solicita a la convocante aclarar si es suficiente con incluir una carta bajo protesta de decir verdad, indicando que se asignará un supervisor general que contará con las atribuciones necesarias para dar el debido seguimiento en la ejecución de las obligaciones por parte del licitante adjudicado, derivadas de la ejecución del contrato correspondiente.</p> <p><b>Respuesta: Únicamente para las partidas 1 y 2, se deberá cubrir con lo requerido en el apartado X. 20. En este mismo, se deberá presentar carta bajo protesta de decir verdad indicando el nombre y cargo del personal que fungirá como supervisor general y/o coordinador general y/o ejecutivo de cuenta, es decir, aquel representante de la empresa que cuente con facultades suficientes para aclarar y tomar decisiones respecto de la prestación del servicio.</b></p>
3	DESCRIPCIÓN. DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA. NUMERAL 6. CONSTANCIA DE VISITA PARTIDA 1 Y 2.	<p>Se solicita a la convocante aclarar, si es correcto entender que en caso de no asistir a la visita para las Partidas 1 y 2. Presentando un a manifiesto bajo protesta de decir verdad que conoce los lugares en donde se prestará el Servicio, será suficiente para participar. Y el no asistir a la visita no será causa de desecho de la propuesta.</p> <p><b>Respuesta: Para las partidas 1 y 2, conforme a lo indicado en la Convocatoria, se deberá presentar la Constancia de visita al lugar en donde se prestarán los Servicios, o manifiesto solicitado en el numeral VIII, en el que declare bajo protesta de decir verdad conocer los lugares donde se prestarán los servicios y el alcance de los servicios a prestar.</b></p>
4	DESCRIPCIÓN. DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA. DOCUMENTACIÓN PROPUESTA TÉCNICA. NUMERAL 9.2	<p>Se solicita a la convocante aclarar, si es correcto entender que en el caso de la partida 1 y 2, que son servicios la presentación de folletos y/o catálogos es opcional?</p> <p><b>Respuesta: Para el caso de las partidas 1 y 2, para cumplir con este numeral es necesario presentar la información referente a las características, descripción y especificaciones de los equipos a proporcionar en la prestación del servicio, como lo son routers, etc.</b></p>

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
AGUASCALIENTES**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS**  
**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**NÚMERO E/901045968-004-2023**  
**CONTRATACIÓN DE ENLACE POR FIBRA ÓPTICA DE  
INTERNET SIMÉTRICO DEDICADO PARA LOS DISTINTOS  
CAMPUS Y LICENCIAMIENTO PARA LA UNIVERSIDAD  
AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, DEPARTAMENTO DE  
REDES Y TELECOMUNICACIONES DE LA DGPYD**

5	DESCRIPCIÓN. DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA. DOCUMENTACIÓN PROPUESTA TÉCNICA. NUMERAL 9.3	Se solicita a la convocante aclarar, si es correcto entender que en el caso de la partida 1 y 2, que son servicios, no es requisito presentar carta de fabricantes?  <b>Respuesta: Es correcta su apreciación, para las partidas 1 y 2 no aplica presentación de carta de fabricante.</b>
6	XIII. DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS. NUMERAL 7. "No presentar manuales de operación, fichas, catálogos y/o certificados o manifiesto."	Se solicita a la convocante aclarar, que para las partidas 1 y 2 no es necesario presentar manuales de operación, fichas, catálogos y/o certificados o manifiesto, debido a que se trata del suministro de servicios y no de equipos.  <b>Respuesta: Se deberá presentar la información solicitada para este apartado y la aclaración hecha en la pregunta 4.</b>
7	ANEXO "1" DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS. GENERALIDADES. DESCRIPCIÓN. PARTIDA 1. 3. REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS DE TELECOMUNICACIONES. 3.1 REQUERIMIENTOS. "En el caso particular de Ciudad Universitaria para el enlace de 2 Gbps el licitante deberá proporcionar un equipo con capacidades de conexión de 10 Gbps, así como suministrar los accesorios necesarios para realizar la interconexión y poder recibir la conexión con terminación LC en fibra óptica monomodo o cable UTP Cat 6A (ANSI/TIA 568 C)."	Se solicita a la convocante indicar la interfaz requerida en cada uno de los servicios de la Partida 1.  <b>Respuesta: Dpto. RyT</b> <b>La interfaz de entrega del enlace de 2Gb de la partida 1 será en fibra óptica con interfaz LC. El resto de los enlaces será con interfaz RJ45 UTP.</b>
8	ANEXO "1" DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS. GENERALIDADES. DESCRIPCIÓN. PARTIDA 1. 3. REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS DE TELECOMUNICACIONES. 3.1 REQUERIMIENTOS. "En el caso particular de Ciudad Universitaria para el enlace de 2 Gbps el licitante deberá proporcionar un equipo con capacidades de conexión de 10 Gbps, así como suministrar los accesorios necesarios para realizar la interconexión y poder recibir la conexión con terminación LC en fibra óptica monomodo o cable UTP Cat 6A (ANSI/TIA 568 C)."	Se solicita a la convocante aclarar si es correcto entender que la Convocante cuenta con un equipo con puertos a 10 Gbps para recibir el servicio?  <b>Respuesta: Depto. RyT</b> <b>Su apreciación es correcta.</b>
9	ANEXO "1" DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS. GENERALIDADES. DESCRIPCIÓN. PARTIDA 1. 3. REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS DE TELECOMUNICACIONES. 3.1 REQUERIMIENTOS INCISO a. "La Universidad Autónoma de Aguascalientes podrá solicitar se distribuyan los anchos de banda de forma diferente, estos cambios de ancho de banda serán agendados y coordinados con el Licitante. Para lo anterior es necesario que el Licitante entregue tiempos máximos no excedentes a 5	Se solicita a la convocante indicar; las fechas, en que enlaces solicitará los incrementos de ancho de banda y de que capacidad serán dichos incrementos para la partida 1?  <b>Respuesta: Depto. RyT</b> <b>Como se indica en bases, el incremento aplica para la partida 1 al término del primer año. Para la partida 2 no se considera este incremento.</b>  <i>Al término del primer año, se deberá incrementar el servicio por 500 Mbps. (sin costo extra para la Universidad). El ancho de banda contratado para alcanzar los 6.7 Gbps. El costo de este incremento deberá respetar el precio mensual ofertado en esta licitación, es decir</i>

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
AGUASCALIENTES**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS**  
**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**NÚMERO E/901045968-004-2023**  
**CONTRATACIÓN DE ENLACE POR FIBRA ÓPTICA DE  
INTERNET SIMÉTRICO DEDICADO PARA LOS DISTINTOS  
CAMPUS Y LICENCIAMIENTO PARA LA UNIVERSIDAD  
AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, DEPARTAMENTO DE  
REDES Y TELECOMUNICACIONES DE LA DGPYD**

	días hábiles para hacer la reasignación de ancho de banda, así como el número de veces que podrá realizarse."	se incrementará el ancho de banda en 500 Mbps, con el mismo costo mensual originalmente ofertado, la distribución del nuevo ancho de banda será asignado a consideración de la universidad.
10	ANEXO "1" DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS. GENERALIDADES. DESCRIPCIÓN. PARTIDA 1. 3. REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS DE TELECOMUNICACIONES. 3.1 REQUERIMIENTOS INCISO b. "Al término del primer año, se deberá incrementar el servicio por 500 Mbps. (sin costo extra para la Universidad). El ancho de banda contratado para alcanzar los 6.7 Gbps. El costo de este incremento deberá respetar el precio mensual ofertado en esta licitación, es decir se incrementará el ancho de banda en 500 Mbps, con el mismo costo mensual originalmente ofertado, la distribución del nuevo ancho de banda será asignado a consideración de la universidad."	Se solicita a la convocante aclarar; si la vigencia del contrato será a partir de 01 de abril de 2023 al 31 de diciembre de 2023, lo cual son 9 meses, cómo aplicará el incremento programado al término del primer año?  <b>Respuesta: Tal como se indica en la convocatoria, la vigencia del Contrato será a partir de 01 de abril de 2023 al 31 de diciembre de 2023, pudiendo ampliarse según la suficiencia presupuestal del 31 de marzo del 2024, para completar 12 meses de servicio.</b>  <b>Los incrementos sólo se aplicarán en caso de que se realice una ampliación al contrato posterior a los 12 meses, conforme a lo permitido en la normatividad aplicable.</b>
11	ANEXO "1" DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS. GENERALIDADES. DESCRIPCIÓN. PARTIDA 1. 3. REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS DE TELECOMUNICACIONES. 3.1 REQUERIMIENTOS INCISO e. "El nivel de servicio requerido para este servicio deberá ser de 99.99%. Con una pérdida de paquetes menor al 1% y una latencia máxima de 45 milisegundos"	Se solicita a la convocante aclarar: ¿Es correcto entender que el nivel de servicio es requerido para el Backbone?  <b>Respuesta: Depto. RyT Su apreciación es correcta.</b>
12	ANEXO "1" DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS. GENERALIDADES. DESCRIPCIÓN. PARTIDA 1. ES RESPONSABILIDAD DEL LICITANTE: NUMERAL I INCISO b "El modelo del router (no es necesaria la configuración), donde se recibirá el enlace es:"	Se solicita a la convocante confirmar, que es correcto interpretar que los routers mencionados son propiedad de la convocante y esta será responsable de configurar cada equipo para recibir el servicio de Internet en cada campus?  <b>Respuesta: Depto. RyT Los equipos mencionados en el apartado 3.1 de las bases son propiedad de la convocante y el licitante deberá considerar solamente la configuración del enrutador en Ciudad Universitaria para el enlace de 2Gbps.</b>
13	ANEXO "1" DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS. GENERALIDADES. DESCRIPCIÓN. PARTIDA 1. ES RESPONSABILIDAD DEL LICITANTE: NUMERAL I INCISO c "Par los Router FortiGate y Mikrotik no es necesario realizar la configuración ni entregar IP Públicas:"	Se solicita a la convocante confirmar, que es correcto interpretar que los routers mencionados son propiedad de la convocante y esta será responsable de configurar cada equipo para recibir el servicio de Internet en cada campus, además de que no es necesario entregar IP Públicas?  <b>Respuesta: Depto. RyT Su interpretación es incorrecta. Considerando la respuesta anterior, el licitante deberá entregar una IP pública estática por sitio y anunciar el segmento 148.211/16 en Ciudad Universitaria.</b>
14	ANEXO "1" DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS. GENERALIDADES. DESCRIPCIÓN. PARTIDA 1. TRANSICIÓN DEL SERVICIO. "Dentro de su propuesta técnica deberá integrar el plan de	Se solicita a la convocante aclarar; ¿Es correcto entender que el Plan de transición solo será entregado por el licitante ganador? En caso de que la respuesta sea afirmativa, ¿A los cuántos días a partir de la fecha del fallo se deberá entregar dicho Plan de transición?

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
AGUASCALIENTES**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS**  
**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**NÚMERO E/901045968-004-2023**  
**CONTRATACIÓN DE ENLACE POR FIBRA ÓPTICA DE  
INTERNET SIMÉTRICO DEDICADO PARA LOS DISTINTOS  
CAMPUS Y LICENCIAMIENTO PARA LA UNIVERSIDAD  
AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, DEPARTAMENTO DE  
REDES Y TELECOMUNICACIONES DE LA DGPYD**

	transición a seguir de tal forma que se asegure la continuidad del servicio dadas las necesidades del mismo dentro de la pandemia, coordinación con el proveedor anterior, quedará bajo su responsabilidad todo lo necesario para realizar dicha transición."	<b>Respuesta: Depto. RyT</b> Su apreciación es correcta. El plan de transición deberá ser entregado en un plazo no mayor a los 5 días naturales a partir de la fecha del fallo.
15	ANEXO "1" DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS. GENERALIDADES. DESCRIPCIÓN. PARTIDAS 1 y 2. 2. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS REQUERIMIENTOS "La Universidad Autónoma de Aguascalientes requiere contar con circuitos de enlace a Internet en los Centros de Datos de la Universidad por medio de fibra óptica, de forma tal, que deberá cubrir todos los requerimientos establecidos en estas bases y las especificaciones técnicas descritas."	Se solicita a la convocante considerar que un porcentaje de los servicios se pueda entregar por otro medio que no sea Fibra Óptica para la partida 1 y 2. ¿Se acepta nuestra propuesta?  <b>Respuesta: No se acepta, favor de considerar conforme a lo solicitado en la Convocatoria.</b>
16	ANEXO "1" DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS. GENERALIDADES. DESCRIPCIÓN. PARTIDA 1 y 2. PERIODO DE INSTALACIÓN Y ENTREGA DE LOS SERVICIOS. "La fecha de instalación y entrega del servicio deberá ser a los 30 días naturales posteriores a la fecha de la licitación. Los trabajos del licitante dentro de las instalaciones de la universidad deberán ser programados con anticipación para asegurar el paso en cada una de las localidades y áreas"	Se solicita a la convocante ampliar la fecha de entrega e instalación al 01 de mayo de 2023. ¿Se acepta nuestra propuesta?  <b>Respuesta: No se puede ampliar la fecha de entrega de instalación, por lo que no se acepta, favor de considerar conforme a lo solicitado en la Convocatoria.</b>
17	I. Realizar las adecuaciones necesarias para el ingreso de fibra óptica hasta los Centros de Datos de la Universidad Autónoma de Aguascalientes y para los enlaces entregar en las velocidades mencionadas. Para los Enlaces a. Entregar en las velocidades mencionadas. b. El modelo del router (no es necesaria la configuración), donde se recibirá el enlace es: SITIO ROUTER CIUDAD UNIVERSITARIA FortiGate 601E CAMPUS SUR FortiGate 601E BACHILLERATO ORIENTE FortiGate 301E BACHILLERATO CENTRAL FortiGate 301E CENTRO DE CIENCIAS AGROPECUARIAS FortiGate 301E EDIFICIO GOMEZ PORTUGAL Mikrotik CCR1036-12G-4S CASA DE MÚSICA Mikrotik CCR1036-12G-4S CASA DE ARTES ESCÉNICAS Mikrotik CCR1036-12G-4S CASA DE ARTES AUDIOVISUALES Mikrotik CCR1036-12G-4S EDIFICIO DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES Mikrotik CCR1036-12G-4S	Los sitios Router de CIUDAD UNIVERSITARIA, CAMPUS SUR, BACHILLERATO ORIENTE, BACHILLERATO CENTRAL, y CENTRO DE CIENCIAS AGROPECUARIAS donde se indican equipos de la marca Fortinet, Se solicita a la convocante aclarar;  • ¿Actualmente los enlaces se interconectan de manera directa a los equipos Fortigate?  <b>Respuesta: Depto. RyT</b> <b>Es correcta su apreciación</b>
18	Licenciamientos  Renovación Soporte Anual FortiAnalyzer Subscription license for the FortiGuard Indicator of Compromise (IOC) (for 1-6 GB/Day of Logs)	Se solicita a la convocante aclarar, para solicitar la renovación que del soporte anual Fortianalyzer, se debe realizar bajo un modelo, ¿La convocante nos puede proporcionar mayor detalle sobre el modelo?, ¿Puede aclarar si el fortianalyzer es una solución de appliance o está operando en un ambiente virtual?

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
AGUASCALIENTES**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS**  
**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**NÚMERO E/901045968-004-2023**  
**CONTRATACIÓN DE ENLACE POR FIBRA ÓPTICA DE  
INTERNET SIMÉTRICO DEDICADO PARA LOS DISTINTOS  
CAMPUS Y LICENCIAMIENTO PARA LA UNIVERSIDAD  
AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, DEPARTAMENTO DE  
REDES Y TELECOMUNICACIONES DE LA DGPdD**

	24x7 FortiCare Contract (1 – 10 devices/Virtual Domains) - - x1	<p><b>Respuesta: Depto. RyT</b> El servidor FortiAnalyzer es una máquina virtual en la plataforma FAZ-VM20014071 – VM – FAZVM64 S</p>																																																
19	<p>Anexo 4</p> <table border="1" data-bbox="323 689 711 830"> <thead> <tr> <th>Partida</th> <th>Descripción</th> <th>Cantidad</th> <th>Unidad de medida</th> <th>Importe mensual entre de IVA</th> <th>Importe total entre de IVA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>3</td> <td>Renovación Soporte Anual FortiGate 601E Unified Threat Protection (UTP)</td> <td>1</td> <td>LICENCIA</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>Renovación Soporte Anual FortiGate 601E Unified Threat Protection (UTP)</td> <td>2</td> <td>LICENCIA</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>Renovación Soporte Anual FortiAnalyzer Subscription</td> <td>1</td> <td>LICENCIA</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>24x7 FortiCare Contract (1 – 10 devices/Virtual Domains) - - x1</td> <td>1</td> <td>LICENCIA</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>Importe:</td> <td>\$</td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>IVA:</td> <td>\$</td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>Importe Total:</td> <td>\$</td> </tr> </tbody> </table>	Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Importe mensual entre de IVA	Importe total entre de IVA	3	Renovación Soporte Anual FortiGate 601E Unified Threat Protection (UTP)	1	LICENCIA			4	Renovación Soporte Anual FortiGate 601E Unified Threat Protection (UTP)	2	LICENCIA			5	Renovación Soporte Anual FortiAnalyzer Subscription	1	LICENCIA			6	24x7 FortiCare Contract (1 – 10 devices/Virtual Domains) - - x1	1	LICENCIA							Importe:	\$					IVA:	\$					Importe Total:	\$	<p>Para poder solicitar la cotizar de la renovación de los equipos de la marca Fortinet, es necesario contar con los seriales de cada appliance (SKU) de los mismos, la convocante podrá proporcionar dicha información</p> <p><b>Respuesta: Depto. RyT</b> CU- FG6H1E5819902471 – 601E BO – FG3H1E5819902606 - 301E BC – FG3H1E5819902474 - 301E CS – FG6H1E5819902279 - 601E PZ – FG3H1E5819902590 - 301E ANALIZER – FAZ-VM20014071 – VM</p>
Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Importe mensual entre de IVA	Importe total entre de IVA																																													
3	Renovación Soporte Anual FortiGate 601E Unified Threat Protection (UTP)	1	LICENCIA																																															
4	Renovación Soporte Anual FortiGate 601E Unified Threat Protection (UTP)	2	LICENCIA																																															
5	Renovación Soporte Anual FortiAnalyzer Subscription	1	LICENCIA																																															
6	24x7 FortiCare Contract (1 – 10 devices/Virtual Domains) - - x1	1	LICENCIA																																															
				Importe:	\$																																													
				IVA:	\$																																													
				Importe Total:	\$																																													
20	<p><b>X. REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS.</b></p> <p>DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA</p> <p>2.1 Documentos legales adicionales:</p> <p>2. Opinión del Cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.</p>	<p>Derivado de la publicación de fecha 22 de septiembre de 2022 en el DOF, del "ACUERDO número ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR dictado por el H. Consejo Técnico en sesión ordinaria de 27 de abril del presente año, por el que se aprobaron las Reglas de carácter general para la obtención de la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, así como su Anexo Único" y de conformidad con el procedimiento establecido en la Regla Novena que a la letra dice "Novena.- Vigencia.- La opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social gozará de vigencia durante el día de la fecha en que haya sido generada".</p> <p>Por lo anterior y a fin de no limitar la libre participación, se solicita a la convocante de la manera más atenta, nos permita presentar dicha opinión de cumplimiento en sentido positivo, con fecha de emisión de 72 hrs previas al acto de Presentación y Apertura de Propuestas, sin que ello sea motivo de desechamiento, toda vez que no es posible presentar dicha opinión conforme a su requerimiento, en el entendido que, en caso de ser adjudicado se presentará dicha opinión de cumplimiento vigente a la firma del contrato.</p> <p>¿Se acepta nuestra solicitud?</p> <p><b>Respuesta: No es posible presentar de esta manera, se deberá considera la entrega para la opinión de Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social con fecha del día 21 de febrero de 2023. Conforme a lo indicado en la convocatoria, este documento es el único que no es causal de desechamiento el no presentarlo con firma autógrafa, pero si se debe incluir en el sobre cerrado. Considerar la aclaración número 2.</b></p>																																																

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
AGUASCALIENTES**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS**  
**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**NÚMERO E/901045968-004-2023**  
**CONTRATACIÓN DE ENLACE POR FIBRA ÓPTICA DE  
INTERNET SIMÉTRICO DEDICADO PARA LOS DISTINTOS  
CAMPUS Y LICENCIAMIENTO PARA LA UNIVERSIDAD  
AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, DEPARTAMENTO DE  
REDES Y TELECOMUNICACIONES DE LA DGPdD**

<p>21</p>	<p>X. REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS.</p> <p>DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA</p> <p>7. Relacion de tres clientes Anexo "7"</p>	<p>Solicitamos amablemente a la convocante nos proporcione el Anexo correspondiente al presente numeral, ya que el Anexo "7" que se encuentra en la convocatoria es el Modelo de Contrato.</p> <p><b>Respuesta: Para dar cumplimiento con el numeral X.7 relación de tres clientes, se podrá realizar en formato libre en hoja membretada del licitante y en su caso de quien emite las cartas de recomendación.</b></p> <p>Ejemplo:</p> <p style="text-align: center;">Anexo Relación de clientes</p> <p>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES. PRESENTE.</p> <p>Por medio del presente declaro bajo protesta de decir el nombre de tres clientes a los que he realizado ventas de SERVICIOS similares a los requeridos en la presente licitación durante los últimos dos años:</p> <table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <thead> <tr> <th colspan="7">Relación de 3 principales clientes</th> </tr> <tr> <th>Razón Social</th> <th>Nombre del Contacto</th> <th>Monto del contrato</th> <th>Teléfono o domicilio</th> <th>Vigencia del contrato</th> <th>Anexo copia de factura</th> <th>Anexo Carta de Recomendación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>Si</td> <td>Si</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>Si</td> <td>Si</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>Si</td> <td>Si</td> </tr> </tbody> </table>	Relación de 3 principales clientes							Razón Social	Nombre del Contacto	Monto del contrato	Teléfono o domicilio	Vigencia del contrato	Anexo copia de factura	Anexo Carta de Recomendación						Si	Si						Si	Si						Si	Si
Relación de 3 principales clientes																																					
Razón Social	Nombre del Contacto	Monto del contrato	Teléfono o domicilio	Vigencia del contrato	Anexo copia de factura	Anexo Carta de Recomendación																															
					Si	Si																															
					Si	Si																															
					Si	Si																															
<p>22</p>	<p>X. REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS.</p> <p>DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA</p> <p>10. Constancia de Registro del IFT:</p>	<p>Se solicita a la convocante se tenga por cumplido el requisito señalado en el numeral 10, haciendo entrega el licitante de la copia simple del "Título de concesión única para uso comercial, que otorga el Instituto Federal de Telecomunicaciones para prestar servicios públicos de telecomunicaciones y radiodifusión vigente.</p> <p><b>Respuesta: Para el caso de la partida 1 y 2, se deberá entregar fotocopia del registro otorgado por el Instituto Federal de Telecomunicaciones en favor del licitante para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones a fin de prestar los servicios de conectividad e internet solicitados o bien del Título de concesión única para uso comercial, que otorga el Instituto Federal de Telecomunicaciones para prestar servicios públicos de telecomunicaciones y radiodifusión vigente.</b></p>																																			
<p>23</p>	<p>X. REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS.</p> <p>DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA</p> <p>11. Permiso de la SCT</p>	<p>Se solicita a la convocante se tenga por cumplido el requisito señalado en el numeral 11, haciendo entrega el licitante de la copia simple del "Título de concesión única para uso comercial, que otorga el Instituto Federal de Telecomunicaciones para prestar servicios públicos de telecomunicaciones y radiodifusión vigente, toda vez que dichos permisos otorgados por la S.C.T., ya no existen y a partir de la vigencia de la actual Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, el título habilitante para prestar los servicios de Telecomunicaciones es precisamente la concesión única.</p> <p><b>Respuesta: Si se podrá presentar de esta manera.</b></p>																																			

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
AGUASCALIENTES**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS**  
**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**NÚMERO E/901045968-004-2023**  
**CONTRATACIÓN DE ENLACE POR FIBRA ÓPTICA DE  
INTERNET SIMÉTRICO DEDICADO PARA LOS DISTINTOS  
CAMPUS Y LICENCIAMIENTO PARA LA UNIVERSIDAD  
AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, DEPARTAMENTO DE  
REDES Y TELECOMUNICACIONES DE LA DGPyD**

24	<p>XII. INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACIÓN Y ENTREGA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS</p> <p>2. Presentarse sin tachaduras ni enmendaduras. Se deberán foliar todas las hojas que integran cada una de las propuestas.</p>	<p>Solicitamos amablemente a la Conovcante nos permita presentar foliada la propuesta de forma independiente; es decir Propuesta Técnica (N...de N...), Propuesta económica Técnica (N...de N...) y documentación administrativa (N...de N...). ¿Se acepta nuestra propuesta?</p> <p><b>Respuesta: Si se podrá presentar de esta manera, pero se deberá indicar claramente la cantidad de páginas presentadas en la relación de entrega de documentos.</b></p>																																			
25	<p>Página 16 7) Relación de tres clientes Anexo "7": Incluir copia de la factura de los servicios y una carta de Recomendación por cada uno de los clientes (firmadas y escaneadas) de Servicios Similares de la Presente Licitación, se deberá incluir, Nombre, Domicilio, puesto y teléfono de la persona que suscribe, en caso de que la información sea falsa, se procederá conforme a lo establecido en el numeral XIII de la presente Convocatoria.</p>	<p>¿es correcto entender que la carta es de formato libre? ¿a quien debe de estar dirigida?</p> <p><b>Respuesta: Para dar cumplimiento con el numeral X.7 relación de tres clientes, se podrá realizar en formato libre en hoja membretada del licitante y en su caso de quien emite las cartas de recomendación.</b></p> <p>Ejemplo:</p> <p style="text-align: center;">Anexo Relación de clientes</p> <p>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES. P R E S E N T E.</p> <p>Por medio del presente declaro bajo protesta de decir el nombre de tres clientes a los que he realizado ventas de SERVICIOS similares a los requeridos en la presente licitación durante los últimos dos años:</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th colspan="7">Relación de 3 principales clientes</th> </tr> <tr> <th>Razón Social</th> <th>Nombre del Contacto</th> <th>Monto del contrato</th> <th>Teléfono y domicilio</th> <th>Vigencia del contrato</th> <th>Anexo copia de factura</th> <th>Anexo Carta de Recomendación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>Si</td> <td>Si</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>Si</td> <td>Si</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>Si</td> <td>Si</td> </tr> </tbody> </table>	Relación de 3 principales clientes							Razón Social	Nombre del Contacto	Monto del contrato	Teléfono y domicilio	Vigencia del contrato	Anexo copia de factura	Anexo Carta de Recomendación						Si	Si						Si	Si						Si	Si
Relación de 3 principales clientes																																					
Razón Social	Nombre del Contacto	Monto del contrato	Teléfono y domicilio	Vigencia del contrato	Anexo copia de factura	Anexo Carta de Recomendación																															
					Si	Si																															
					Si	Si																															
					Si	Si																															
26	<p>XV. GARANTÍAS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES</p> <p>b. Garantía de calidad de los bienes Los licitantes partidas deberán manifestar por escrito que otorgarán un periodo de garantía como se muestra a continuación: Tiempo de Garantía, 12 meses Todas</p>	<p>¿es correcto entender que para las partidas 1 y 2 el periodo de garantía es de 9 meses?</p> <p><b>Respuesta: Se deberá considerar garantía por 9 meses que comprenderán lo contratado por el periodo del 01 de abril de 2023 al 31 de diciembre de 2023, pudiendo ampliarse según la suficiencia presupuestal del 31 de marzo del 2024, para completar 12 meses de servicio; por lo que la vigencia de la fianza tendrá que ser modificada.</b></p>																																			
27	<p>Partida 7</p> <p>Productos a incluir:</p> <table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th>DESCRIPCIÓN</th> <th>CANTIDAD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Visual Studio Professional con MSDN Con SA, 1 año</td> <td>50</td> </tr> <tr> <td>SQL Server Standard Core Con SA, 1 año</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>System Center Standard Core Con SA, 1 año</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>Windows Server Datacenter Core Con SA, 1 año</td> <td>8</td> </tr> <tr> <td>Windows Server Standard Core Con SA, 1 año</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Windows Remote Desktop Services CAL 2023, con SA, 1 año</td> <td>50</td> </tr> <tr> <td>Paquete Windows Desktop Edu con Licencia Enterprise Core CAL, con SA, 1 año</td> <td>1001</td> </tr> <tr> <td>Microsoft 365 A3 for faculty</td> <td>100</td> </tr> <tr> <td>Microsoft 365 A3 for students use benefit</td> <td>4000</td> </tr> </tbody> </table>	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	Visual Studio Professional con MSDN Con SA, 1 año	50	SQL Server Standard Core Con SA, 1 año	5	System Center Standard Core Con SA, 1 año	2	Windows Server Datacenter Core Con SA, 1 año	8	Windows Server Standard Core Con SA, 1 año	1	Windows Remote Desktop Services CAL 2023, con SA, 1 año	50	Paquete Windows Desktop Edu con Licencia Enterprise Core CAL, con SA, 1 año	1001	Microsoft 365 A3 for faculty	100	Microsoft 365 A3 for students use benefit	4000	<p>Para no limitar la libre participación solicitamos sea aceptada el suministro de las licencias en un esquema de CSP (Cloud Solution Provider) la cual es similar al esquema SA y que estas ultimas se han descontinuado por Microsoft a partir de enero de 2022 (se incluye liga del comunicado)</p> <p><a href="https://www.microsoft.com/es-xl/latam-partner-one/news/el-1-2-3-que-debes-saber-frente-al-retiro-de-open">https://www.microsoft.com/es-xl/latam-partner-one/news/el-1-2-3-que-debes-saber-frente-al-retiro-de-open</a></p> <p>¿se acepta nuestra propuesta?</p> <p><b>Respuesta: Depto. RyT, No se acepta, apegarse a bases por favor.</b></p>															
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD																																				
Visual Studio Professional con MSDN Con SA, 1 año	50																																				
SQL Server Standard Core Con SA, 1 año	5																																				
System Center Standard Core Con SA, 1 año	2																																				
Windows Server Datacenter Core Con SA, 1 año	8																																				
Windows Server Standard Core Con SA, 1 año	1																																				
Windows Remote Desktop Services CAL 2023, con SA, 1 año	50																																				
Paquete Windows Desktop Edu con Licencia Enterprise Core CAL, con SA, 1 año	1001																																				
Microsoft 365 A3 for faculty	100																																				
Microsoft 365 A3 for students use benefit	4000																																				

<b>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES</b>
<b>DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS</b>
<b>ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES</b>
<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b>
<b>NÚMERO E/901045968-004-2023</b>
<b>CONTRATACIÓN DE ENLACE POR FIBRA ÓPTICA DE INTERNET SIMÉTRICO DEDICADO PARA LOS DISTINTOS CAMPUS Y LICENCIAMIENTO PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, DEPARTAMENTO DE REDES Y TELECOMUNICACIONES DE LA DGPyD</b>

Empresa: AXTEL S.AB.I. DE C.V.  
 Forma de presentación: Correo electrónico.  
 No. de preguntas: 39

Número	Partida, Punto, Numeral, Apartado, Anexo.	Texto de la pregunta
1	VIII. Visita partida 1 y2	<p><b>Referencia:</b> después de concluida la visita, se entregará constancia a los participantes que asistieron a dicho evento, que será firmado por el personal del departamento de redes y telecomunicaciones de la dgpyd y el departamento de compras, debiendo incluir copia de la misma en el espacio establecido en Compranet</p> <p><b>Pregunta:</b> Es correcto entender que el presente procedimiento se presentará de manera presencial por lo que no se deberá subir por medio de COMPRANET.</p> <p><b>Respuesta:</b> Es correcta su apreciación, la presente licitación es un procedimiento presencial por lo que la Constancia de visita o carta de manifiesto deberán ser incluidos en la propuesta.</p>
2	X. NUMERAL 1	<p><b>Referencia:</b> El proveedor previo a la firma del contrato respectivo deberá presentar original o copia certificada para su cotejo y copia simple para su archivo de estos documentos.</p> <p><b>Pregunta:</b> Se solicita amablemente a la convocante aclare que documentación en original se debe entregar previo a la firma del contrato.</p> <p><b>Respuesta:</b> Los enunciados en el apartado X.1, es decir:</p> <p><b>Del licitante:</b> la clave del Registro Federal de Contribuyentes; el nombre del licitante y su representante legal o común; su domicilio (calle, número, colonia, código postal, delegación o municipio y entidad federativa); teléfono, fax y correo electrónico; tratándose de personas morales el número y fecha de la escritura pública en la que conste el acta constitutiva, y en su caso, la o las de sus reformas o modificaciones; el nombre y el número del notario público, así como el lugar donde se dio fe de la(s) misma(s); fecha y datos de su inscripción en el registro de comercio.</p> <p><b>Del representante del licitante:</b> el número y fecha de la escritura pública en la que conste que cuenta con facultades suficientes para suscribir la propuesta, el nombre y el número del notario público, así como el lugar donde fue otorgada.</p>
3	X.NUMERAL 1.	<p><b>Pregunta.</b> Es correcto entender que los originales los deberá presentar el licitante adjudicado.</p> <p><b>Respuesta:</b> Se deberán presentar en el sobre cerrado de la propuesta y en caso de resultar adjudicado, los que se le soliciten.</p> <p>Conforme a lo solicita en el numeral X REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS, los licitantes deberán de presentar su propuesta con los documentos (en un sobre cerrado) de manera obligatoria, excepto los que expresamente se señalan como opcionales; así como lo mencionado en las bases de esta Convocatoria y cada uno de los numerales del apartado antes mencionado y conforme a lo manifestado en esta junta de aclaraciones.</p>
4	X. NUMERAL 2	<p>Se solicita amablemente a la convocante permita presentar copia simple de la identificación del representante legal.</p> <p>¿Se acepta propuesta?</p>

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the page.]*

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
AGUASCALIENTES**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS**  
**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**NÚMERO E/901045968-004-2023**  
**CONTRATACIÓN DE ENLACE POR FIBRA ÓPTICA DE  
INTERNET SIMÉTRICO DEDICADO PARA LOS DISTINTOS  
CAMPUS Y LICENCIAMIENTO PARA LA UNIVERSIDAD  
AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, DEPARTAMENTO DE  
REDES Y TELECOMUNICACIONES DE LA DGPyD**

		<p><b>Respuesta: Se podrá presentar copia certificada y copia simple para cotejo, la copia certificada se regresará en el propio evento de recepción y apertura de propuestas.</b></p>
5	X. NUMERAL 2	<p><b>Referencia:</b> RFC del licitante y RFC del representante legal. <b>Pregunta:</b> Es claro entender que se deberá presentar la constancia descargada del portal del SAT la cual contiene QR para validación. ¿Es correcto el entendimiento?</p> <p><b>Respuesta: Si se podrá presentar de esta manera.</b></p>
6	X. NUMERAL 2 a)	<p>Es claro entender que se deberá presentar copia simple del acta constitutiva, copia simple del acta compulsada que contiene todas las modificaciones de manera resumida, así como copia simple del poder notarial de mi representada.</p> <p>¿Es correcto el entendimiento?</p> <p><b>Respuesta: Es correcta su apreciación.</b></p>
7	X. 2.1.	<p>¿Es correcto entender que las opiniones de cumplimiento solicitadas en el presente numeral son las que se descargan directamente de portales oficiales y por lo tanto se consideran originales?</p> <p>¿Es correcto el entendimiento?</p> <p><b>Respuesta: Es correcta su apreciación.</b></p>
8	X. 2.1.	<p>2.- Derivado de la publicación del ACUERDO número ACD0.AS2.HCT.270422/107.P.D1R dictado por el H. Consejo Técnico en sesión ordinaria de 27 de abril de 2022, en el Diario Oficial de la Federación el 22 de septiembre de 2022, a través del cual se señala en la Regla Novena que la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social gozará de vigencia durante el día de la fecha en que haya sido generada, lo anterior dificulta la integración de la propuesta para el mismo día de su entrega, ya que por regla general la propuesta se elabora e integra por lo menos con un día antes a la fecha límite establecida; en tal sentido, se solicita amablemente a la Convocante permita presentar dicha opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, en sentido positivo, con fecha máxima de 1 día natural previo a la fecha del Acto de Presentación y Entrega de las Propuestas, lo anterior relacionado con el periodo mínimo para la presentación de propuestas establecido en el cuarto párrafo del artículo 33 bis de la LAASSP ¿se acepta la propuesta?</p> <p><b>Respuesta: No es posible presentar de esta manera, se deberá considerar la entrega para la opinión de Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social con fecha del día 21 de febrero de 2023. Únicamente la Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social, puede presentarse sin la firma autógrafa del representante legal.</b></p>
9	X. NUMERAL 5	<p>Es correcto entender que para dar cumplimiento al presente numeral bastará con presentar el anexo sin ser llenado, únicamente firmado por el representante legal y el licitante adjudicado sea quien presente la fianza. ¿es correcto el entendimiento?</p> <p><b>Respuesta: Es correcta su apreciación, tal como se informa en la Convocatoria, el Anexo "9" formato de fianza se deberá contener nombre y firma de la persona física o representante legal de la persona física o moral o representante común de la agrupación de personas por el representante; y entregar de conocimiento, no es necesario llenar los datos.</b></p>
10	X. NUMERAL 9	<p>Es correcto entender que el anexo 6 solo aplica para fabricantes o subsidiarias del</p>

<b>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES</b>
<b>DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS</b>
<b>ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES</b>
<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b>
<b>NÚMERO E/901045968-004-2023</b>
<b>CONTRATACIÓN DE ENLACE POR FIBRA ÓPTICA DE INTERNET SIMÉTRICO DEDICADO PARA LOS DISTINTOS CAMPUS Y LICENCIAMIENTO PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, DEPARTAMENTO DE REDES Y TELECOMUNICACIONES DE LA DGPYD</b>

		<p>fabricante y no para distribuidores.</p> <p>¿Es correcto el entendimiento?</p> <p><b>Respuesta:</b> Es correcta su apreciación, sin embargo, se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes y servicios ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda).</p> <p>Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados. Anexo "6"</p> <p>En la carta de respaldo se deberá manifestar estar respaldados directamente por el fabricante; o bien, carta del fabricante con formato estándar, además de cubrir los requisitos indicados en este numeral.</p> <p>Por otra parte, para la partida 7, se deberá tener presente que se está requiriendo además de la adquisición de licencias una serie de servicios de implementación (Anexo 1) que deberán ser cubiertos por personal calificado en los productos Microsoft solicitados, por parte del licitante.</p> <p>*Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado.</p> <p><i>* En todos los ejemplos de las cartas Incluir teléfono y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes con fecha reciente.</i></p>
11	X. NUMERAL 10 Y 11	<p>Es correcto entender que para dar cumplimiento a los numerales 10 y 11 se deberá presentar el título de concesión única emitido por el instituto federal de telecomunicaciones.</p> <p>¿Es correcto el entendimiento?</p> <p><b>Respuesta:</b> Es correcta su apreciación.</p>
12	PÁG. 2 CONTENIDO	<p><b>XV. GARANTÍAS QUE DEBERAN TENER LOS LICITANTES.</b></p> <p><b>Pregunta:</b> Es correcto entender que la garantía de seriedad de la propuesta no se deberá presentar en el presente procedimiento.</p> <p><b>Respuesta:</b> Para esta licitación no aplica la presentación de esta garantía de seriedad.</p>
13	PÁG. 2 CONTENIDO	<p><b>XV. GARANTÍAS QUE DEBERAN TENER LOS LICITANTES.</b></p> <p><b>Pregunta:</b> En el caso de que, si aplique la garantía de seriedad en el presente procedimiento, se solicita confirme el porcentaje correspondiente.</p> <p><b>Respuesta:</b> Con la respuesta anterior se da contestación a su pregunta.</p>
14	X. NUMERAL 8	<p><b>Referencia:</b> Currículum de la empresa.</p> <p><b>Pregunta:</b> Es correcto entender que el número de elementos quiere decir al número de empleados con los que cuenta el licitante.</p>

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
AGUASCALIENTES**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS**  
**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**NÚMERO E/901045968-004-2023**  
**CONTRATACIÓN DE ENLACE POR FIBRA ÓPTICA DE  
INTERNET SIMÉTRICO DEDICADO PARA LOS DISTINTOS  
CAMPUS Y LICENCIAMIENTO PARA LA UNIVERSIDAD  
AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, DEPARTAMENTO DE  
REDES Y TELECOMUNICACIONES DE LA DGPYD**

		<p>¿Es correcto el entendimiento?</p> <p><b>Respuesta: Es correcta su apreciación.</b></p>
15	X. NUMERAL 8	<p>Si la respuesta a la pregunta inmediata anterior es negativa, se solicita amablemente a la convocante confirme a que se refiere con "elementos con los que cuenta la empresa."</p> <p><b>Respuesta: Con la respuesta anterior se da contestación a su pregunta.</b></p>
16	X. NUMERAL 8	<p><b>Referencia:</b> Curriculum de la empresa. <b>Pregunta:</b> Es correcto entender que para el numero 6) de este numeral los "proveedores" se refiere a los fabricantes con los que el licitante tiene convenios.</p> <p>¿es correcto el entendimiento?</p> <p><b>Respuesta: Es correcta su apreciación.</b></p>
17	X. NUMERAL 8	<p>En el caso que la respuesta a la pregunta inmediata anterior sea negativa, se solicita a la convocante confirme a que se refiere con "proveedores".</p> <p><b>Respuesta: Con la respuesta anterior se da contestación a su pregunta.</b></p>
18	X. NUMERAL 19.	<p>Es correcto entender que para la documentación en digital se podrán rubricar todas las hojas y firmar únicamente en donde lo requiera.</p> <p>¿es correcto el entendimiento?</p> <p><b>Respuesta: Conforme a lo solicitado en la Convocatoria la propuesta debe entregarse firmada autógrafamente y con rubrica en todas las hojas, la propuesta digital podrá estar en formato de Word y pdf, no es necesario digitalizar con las firmas.</b></p>
19	X. NUMERAL 19.	<p>Es correcto entender que para la documentación en digital podrá ir con firma digital.</p> <p>¿es correcto el entendimiento?</p> <p><b>Respuesta: Conforme a lo solicitado en la Convocatoria la propuesta debe entregarse firmada autógrafamente y con rubrica en todas las hojas, la propuesta digital podrá estar en formato de Word y pdf, no es necesario digitalizar con las firmas.</b></p>
20	XIII. NUMERAL 8.	<p>Es correcto entender que la experiencia se acredita con el Curriculum del licitante solicitado en el numeral X. NUMERO 8.</p> <p>¿es correcto el entendimiento?</p> <p><b>Respuesta: Para dar cumplimiento a este requerimiento se realizará la revisión proporcionada en su curriculum además de la interpretación integral de toda la documentación que se incluya en la propuesta, como lo son: Objeto social, actividad económica, manifiestos, certificados, respaldo del fabricante, integración de la propuesta técnica, etc.</b></p>
21	Anexo 4	<p>Se solicita amablemente a la convocante nos aclare si es correcto entender que en la tabla de las partidas 3, 4, 5 y 6 el pago será en una sola exhibición.</p> <p><b>Favor de manifestarse al respecto.</b></p>

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
AGUASCALIENTES**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS**  
**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**NÚMERO E/901045968-004-2023**  
**CONTRATACIÓN DE ENLACE POR FIBRA ÓPTICA DE  
INTERNET SIMÉTRICO DEDICADO PARA LOS DISTINTOS  
CAMPUS Y LICENCIAMIENTO PARA LA UNIVERSIDAD  
AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, DEPARTAMENTO DE  
REDES Y TELECOMUNICACIONES DE LA DGPyD**

		<p>Respuesta: Conforme a mencionado en la Convocatoria, para las partidas 3 a 7, la Universidad efectuará el pago de los licenciamientos a los 20 días naturales posteriores a la firma del contrato, entrega de la fianza correspondiente y entrega del cfdi (factura), conforme a las características solicitadas y ofertadas, previa validación del área requirente, que es el Departamento de Redes y Telecomunicaciones de la Dirección General de Planeación y Desarrollo.</p>
22	Anexo 4	<p>Se solicita amablemente a la convocante nos aclare si es correcto entender que en la tabla de la partida 7 el pago será en una sola exhibición.</p> <p>Favor de manifestarse al respecto.</p> <p>Respuesta: Conforme a mencionado en la Convocatoria, para las partidas 3 a 7, la Universidad efectuará el pago de los licenciamientos a los 20 días naturales posteriores a la firma del contrato, entrega de la fianza correspondiente y entrega del cfdi (factura), conforme a las características solicitadas y ofertadas, previa validación del área requirente, que es el Departamento de Redes y Telecomunicaciones de la Dirección General de Planeación y Desarrollo.</p>
23	II.VI.II. DEDUCCIONES	<p>Se solicita a la Convocante indique el monto considerado para la aplicación de deductivas.</p> <p>Favor de manifestarse al respecto.</p> <p>Respuesta: Conforme a lo mencionada en la Convocatoria y de conformidad por lo dispuesto en los artículos 74 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, cuando el proveedor incumpla con las obligaciones derivadas del contrato por causas imputables a él, se le aplicarán las siguientes penas: se le aplicará una pena del 1% (uno por ciento) sobre el monto de los bienes o servicios en que incumpla, antes de impuesto, por cada día natural de mora.</p>
24	X. REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS, TABLA, NUMERAL 2, CARTA PODER	<p>Se solicita a la Convocante acepte Poder notarial donde precisa las facultades de quien presenta la propuesta, en lugar de la Carta Poder. ¿Se acepta la propuesta?</p> <p>Favor de manifestarse al respecto.</p> <p>Respuesta: Se podrá entregar de esta manera.</p>
25	ANEXO 1. DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS, PARTIDA 1, PERIODO DE INSTALACIÓN Y ENTREGA DE LOS SERVICIOS	<p>Se solicita a la Convocante confirme si la fecha de instalación es contando 30 días a partir del fallo.</p> <p>Favor de manifestarse al respecto.</p> <p>Respuesta: Conforme a lo mencionado en la Convocatoria, la fecha de instalación y entrega del servicio deberá ser a los 30 días naturales posteriores a la fecha del fallo. Los trabajos del licitante dentro de las instalaciones de la universidad deberán ser programados con anticipación para asegurar el paso en cada una de las localidades y áreas. Se deberá considerar que el inicio de la vigencia será el día 01 de abril de 2023.</p>
26	Página 16, 9 Especificaciones técnicas, Dice: El licitante deberá modificar el anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta.	<p>¿Es correcto entender que se podrá presentar el anexo 1 en formato libre siempre y cuando contenga la información solicitada y se apegue al requerimiento?</p> <p>Respuesta: Se podrá entregar en formato libre, siempre y cuando se consideren todas y cada una de los requerimientos solicitados en el</p>

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
AGUASCALIENTES**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS**  
**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**NÚMERO E/901045968-004-2023**  
**CONTRATACIÓN DE ENLACE POR FIBRA ÓPTICA DE  
INTERNET SIMÉTRICO DEDICADO PARA LOS DISTINTOS  
CAMPUS Y LICENCIAMIENTO PARA LA UNIVERSIDAD  
AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, DEPARTAMENTO DE  
REDES Y TELECOMUNICACIONES DE LA DGPyD**

		mencionado Anexo.
27	Página 16, 9.3 Respaldo de Fabricante, Dice: los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados. Anexo "6"	¿Es correcto entender que las cartas de fabricante no aplican para la partida 1 y 2?  <b>Respuesta: Es correcta su apreciación, para las partidas 1 y 2 no aplica presentación de carta de fabricante.</b>
28	Página 16, 9.3 Respaldo de Fabricante, Dice: los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados. Anexo "6"	¿Es correcto entender que la carta de fabricante aplica únicamente para las partidas de suministro de licencias?  <b>Respuesta: Es correcta su apreciación.</b>
29	Página 18, 17 Centros de Servicio Dice: Presentar el licitante una relación de los centros de servicio, mantenimiento y reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano. La relación de los centros de servicios deberá contener la información del domicilio, teléfonos y contacto.	¿Es correcto entender que este requerimiento no aplica para los servicios solicitados, ya que no se solicita el mantenimiento a equipos o hardware? Se le informa a la convocante que para estos servicios mi representada realiza el cambio de los componentes necesarios para restaurar el servicio afectado en coordinación con el NOC.  <b>Respuesta: Para cumplir con este requisito se deberá presentar carta de manifiesto bajo protesta de decir verdad que cuente con la siguiente información: Debiendo proporcionar los números telefónicos de su Centro de Atención tanto locales como nacionales sin costo, número 01 800; así como el nombre del representante asignado a la cuenta.</b>
30	Página 26, 3.1.a Dice: La Universidad Autónoma de Aguascalientes podrá solicitar se distribuyan los anchos de banda de forma diferente, estos cambios de ancho de banda serán agendados y coordinados con el Licitante.	¿Es correcto entender que el incremento del ancho de banda estará sujeto a la capacidad del medio aprovisionado, ya que los enlaces solicitados menores a 1 Gbps estarán limitados a la capacidad de la fibra de 1Gbps?  <b>Respuesta: Dpto. RyT Con la aclaración realizada por la Convocante se da respuesta a su pregunta.</b>
31	Página 26, 3.1.b Dice: Al término del primer año, se deberá incrementar el servicio por 500 Mbps. (sin costo extra para la Universidad).	¿Es correcto entender que la distribución de los 500Mbps será en cualquiera de los enlaces? ¿Y que estará limitado al ancho de banda del medio?  <b>Respuesta: Dpto. RyT Con la aclaración realizada por la Convocante se da respuesta a su pregunta.</b>
32	Página 26, 3.1.b Dice: Al término del primer año, se deberá incrementar el servicio por 500 Mbps. (sin costo extra para la Universidad).	¿Es correcto entender que para el caso de los enlaces de 750 Mbps el máximo incremento será hasta 1Gbps? Esto con el fin de optimizar los costos.  <b>Respuesta: Dpto. RyT Con la aclaración realizada por la Convocante se da respuesta a su pregunta.</b>
33	Página 26, 6.2.I Dice: Realizar las adecuaciones necesarias para el ingreso de fibra óptica hasta los Centros de Datos de la Universidad	¿Es correcto entender que el licitante no debe entregar ruteador CPE capa 3?  <b>Respuesta: Dpto. RyT Su apreciación es correcta</b>

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
AGUASCALIENTES**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS**  
**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**NÚMERO E/901045968-004-2023**  
**CONTRATACIÓN DE ENLACE POR FIBRA ÓPTICA DE  
INTERNET SIMÉTRICO DEDICADO PARA LOS DISTINTOS  
CAMPUS Y LICENCIAMIENTO PARA LA UNIVERSIDAD  
AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, DEPARTAMENTO DE  
REDES Y TELECOMUNICACIONES DE LA DGPYD**

	Autónoma de Aguascalientes y para los enlaces entregar en las velocidades mencionadas.	
34	Página 28, Licenciamiento, Partida 3 a 6.	Se solicita a la convocante proporcionar los números de serie para poder cotizar las licencias. De igual manera se hace mención que los numero de serie son necesarios para que el fabricante emita las cartas por lo que el no proporcionarlos limitaría la participación.  <b>Respuesta: Dpto. RyT</b> <b>CU- FG6H1E5819902471 – 601E</b> <b>BO – FG3H1E5819902606 - 301E</b> <b>BC – FG3H1E5819902474 - 301E</b> <b>CS – FG6H1E5819902279 - 601E</b> <b>PZ – FG3H1E5819902590 - 301E</b> <b>ANALIZER – FAZ-VMTM20014071 – VM</b>
35	Página 18, 17 Centros de Servicio Dice: Presentar el licitante una relación de los centros de servicio, mantenimiento y reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano. La relación de los centros de servicios deberá contener la información del domicilio, teléfonos y contacto.	¿Es correcto entender que lo que se solicita es la relación de los centros NOC para la atención de fallas o incidentes en el servicio, dado que no se solicita el servicio de reparación de equipos de red?  <b>Respuesta: Dpto. RyT</b> <b>El licitante deberá proporcionar el soporte técnico especializado las 24 horas del día durante la vigencia de los contratos. Debiendo proporcionar los números telefónicos de su Centro de Atención tanto locales como nacionales sin costo, número 01 800. Proporcionar el procedimiento de escalación de fallas, sin exceder de 4 niveles. Proporcionar un MTTR (Mean Time to Repair) no mayor a 4 horas.</b>
36	Página 26, 3.1.d, REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS DE TELECOMUNICACIONES, dice: El servicio de internet deberá ser entregado mediante fibra óptica. (Ver coordenadas de los sitios) Anexo A.	¿Es correcto entender que las interfaces de entrega a los equipos ruteadores de la convocante serán Fibra óptica para el enlace de 2Gbps y para el resto será RJ45?  <b>Respuesta: Dpto. RyT</b> <b>Es correcta su apreciación</b>
37	Página 26, 3.1.e, REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS DE TELECOMUNICACIONES Dice: El nivel de servicio requerido para este servicio deberá ser de 99.99 %.	Es correcto entender que la disponibilidad del 99.99 se refiere a la del Backbone de la red del licitante, ya que al solicitar un solo enlace no es factible ofrecer esa disponibilidad?  <b>Respuesta: Dpto. RyT</b> <b>Es correcta su apreciación.</b>
38	Página 16, 9.3 Respaldo de Fabricante, Dice: los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados. Anexo "6"	¿Es correcto entender que la carta de fabricante no aplica para el servicio de internet ya que los equipos CPE serán proporcionados por la convocante?  <b>Respuesta: Es correcta su apreciación, para las partidas 1 y 2 no aplica presentación de carta de fabricante.</b>
39	Página 26, 3.1, REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS DE TELECOMUNICACIONES, Dice: En el caso particular de Ciudad Universitaria para el enlace de 2 Gbps el licitante deberá proporcionar un equipo con capacidades de conexión	¿Es correcto entender que el equipo con capacidad de conexión de 10Gbps al que se refiere la convocante es el DP (Demarcation point) de la última milla del licitante y no del CPE ya que no se proporcionarán CPE para este servicio? Favor de pronunciarse al respecto.  <b>Respuesta: Dpto. RyT</b> <b>Es correcta su apreciación.</b>

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
AGUASCALIENTES**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS**  
**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**NÚMERO E/901045968-004-2023**  
**CONTRATACIÓN DE ENLACE POR FIBRA ÓPTICA DE  
INTERNET SIMÉTRICO DEDICADO PARA LOS DISTINTOS  
CAMPUS Y LICENCIAMIENTO PARA LA UNIVERSIDAD  
AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, DEPARTAMENTO DE  
REDES Y TELECOMUNICACIONES DE LA DGPYD**

de 10 Gbps

**Empresa: TELEFONOS DE MÉXICO SAB DE CV**  
**Forma de presentación: Correo electrónico.**  
**No. de preguntas: 90**

Número	Partida, Punto, Numeral, Apartado, Anexo.	Texto de la pregunta
1	Página 16, X. Requisitos para la Presentación de Propuestas, número 7 Relación de 3 clientes "Anexo 7"	<p>En bases dice: Incluir copia de la factura de los servicios y una carta de Recomendación por cada uno de los clientes (firmadas y escaneadas) de Servicios Similares de la Presente Licitación, se deberá incluir, Nombre, Domicilio, puesto y teléfono de la persona que suscribe</p> <p>Se solicita a la convocante, que se pueda sustituir dichas cartas, con contratos similares con clientes de entorno educativo, ¿Se acepta nuestra solicitud?</p> <p><b>Respuesta: Se podrá presentar de esta manera, pero se deberá presentar las cartas de liberación de las fianzas que corresponden a cada contrato, para verificar el cumplimiento de los contratos, además se deberán reunir las demás condiciones solicitadas.</b></p>
2	Página 28, Anexo 1, Licenciamientos, Número 7 Renovación de licenciamiento Institucional Microsoft	<p>Se solicita a la convocante confirme si el programa de Licenciamiento Microsoft a licitar corresponde a un Open Value Subscription o si es Enrollment for Education Solutions. Así también se solicita amablemente nos puedan proporcionar el número de contrato a renovar para cualquiera de los 2 programas.</p> <p><b>Respuesta: El programa de licenciamiento es Open Value Subscription Education Solutions, Número de contrato 2022 V1563508</b></p>
3	Página 28, Anexo 1, Licenciamientos, Número 7 Renovación de licenciamiento	<p>Se solicita amablemente a la convocante nos pueda proporcionar los números de SKU de los productos involucrados.</p> <p><b>Respuesta: Dpto. RyT</b> <b>Visual Studio Professional con MSDN Con SA (77D-00162)</b> <b>SQL Server Standard Core Con SA (7NQ-00051)</b> <b>System Center Standard Core Con SA (9EN-00221)</b> <b>Windows Server DataCenter Core Con SA (9EA-00311)</b> <b>Windows Server Standard Core Con SA (9EM-00293)</b> <b>Windows Remote Desktop Services CAL 2023 Con SA (DG7GMGF0D7HX0006)</b> <b>Paquete Windows Desktop EDU con Licencia Enterprise Core CAL (2UJ-00008)</b> <b>Microsoft 365 A5 for faculty (M365EDU_A5_NOPSTNCONF_FACULTY)</b> <b>Microsoft 365 A5 for students use benefit (M365EDU_A5_STUUSEBNFT)</b></p>
4	Página 7, II.III. Garantía de cumplimiento de contrato y calidad del contrato.	<p>Se solicita a la convocante confirme que la garantía de cumplimiento y vicios ocultos, será de, al menos, el 10% del valor total de los servicios ofertados. No siendo causal de desechamiento el que la garantía solicitada sea por un monto mayor.</p> <p><b>Respuesta: Conforme a lo solicitado en la Convocatoria, el proveedor que resulte adjudicado tendrá que cubrir una fianza por concepto de cumplimiento y vicios ocultos de contrato, o en su caso de cumplimiento y calidad de contrato, correspondiente al 10% del precio adjudicado antes de I.V.A. Para efecto de la integración de la propuesta, sólo se deberá incluir el formato de conocimiento.</b></p>
5	Página 7, II.III. Garantía de	Se solicita a la convocante confirme que dicha fianza podrá entregarse en archivo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
AGUASCALIENTES**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS**  
**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**NÚMERO E/901045968-004-2023**  
**CONTRATACIÓN DE ENLACE POR FIBRA ÓPTICA DE  
INTERNET SIMÉTRICO DEDICADO PARA LOS DISTINTOS  
CAMPUS Y LICENCIAMIENTO PARA LA UNIVERSIDAD  
AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, DEPARTAMENTO DE  
REDES Y TELECOMUNICACIONES DE LA DGPYD**

	cumplimiento de contrato y calidad del contrato.	electrónico o impresa lo anterior en virtud de que la validez de dichas fianzas se efectúa vía web en el portal de la compañía afianzadora que la emite. Favor de confirmar  <b>Respuesta: En caso de resultar adjudicado, se podrá entregar fianza de esta manera.</b>
6	Página 13, 2. Acto de inscripción y apertura de propuestas.	Se solicita amablemente a la convocante confirme que por tratarse de un procedimiento de contratación de carácter presencial, la presentación de la USB con la propuesta administrativa, técnica y económica es OPCIONAL.  <b>Respuesta: Es correcta su apreciación, sin embargo, se solicita que preferentemente se incluya en su sobre para facilidad en el manejo de la información.</b>
7	Página 18, X. Requisitos para la Presentación de Propuestas, número 19 Propuesta Digital.	Se solicita amablemente a la convocante confirme que por tratarse de un procedimiento de contratación de carácter presencial, la presentación de la USB con la propuesta administrativa, técnica y económica es OPCIONAL y "(Su omisión no es causa de desechamiento)"  <b>Respuesta: Es correcta su apreciación, sin embargo, se solicita que preferentemente se incluya en su sobre para facilidad en el manejo de la información.</b>
8	Página 14, X. Requisitos para la Presentación de Propuestas, número 2 Documentos legales, identificación.	Se solicita a la convocante confirme que para dar cumplimiento a dicho requisito se podrá presentar copia certificada y copia simple de la identificación oficial.  <b>Respuesta: Se podrá presentar de esta manera.</b>
9	Página 15, X. Requisitos para la Presentación de Propuestas, número 2 Documentos legales, RFC del apoderado o representante legal.	Se solicita a la convocante confirme que en caso de que el apoderado legal de la empresa licitante NO CUENTE CON HOMOClave (RFC) para dar cumplimiento a dicho requisito, bastará con manifestar que NO cuenta con él. En caso de que la respuesta de la convocante sea en sentido negativo, atentamente se solicita a la convocante señale ¿cómo se dará cumplimiento a dicho requisito?  <b>Respuesta: Para dar cumplimiento con este requisito, el RFC del representante legal se validará con la Constancia de situación fiscal de la persona física en representación de la empresa licitante.</b>
10	Página 15, X. Requisitos para la Presentación de Propuestas, número 2 Documentos legales, "empresas participantes no se encuentren vinculadas entre Si".	La convocante señala que "corroborará que las empresas participantes no se encuentren vinculadas entre sí, por algún socio o asociado común, en caso de ser así serán desechadas". Se solicita a la Convocante confirme que éste requisito no resulta aplicable para el supuesto de participaciones conjuntas.  <b>Respuesta: No aplica para el caso de propuestas en conjunto.</b>
11	Página 15, X. Requisitos para la Presentación de Propuestas, número 2 Documentos legales, carta poder.	Se solicita a la convocante confirme que al referir documentación original, para dar cumplimiento se podrá presentar de manera indistinta el original o copia certificada del documento original.  <b>Respuesta: Se podrá presentar de esta manera.</b>
12	Página 15, X. Requisitos para la Presentación de Propuestas, número 2 Documentos legales adicionales. Opinión de Cumplimiento de	Se solicita amablemente a la convocante que considere que el presente procedimiento de contratación es de carácter presencial y que el Acto de presentación y apertura de propuestas está programado para las 09:00 am, por lo que las propuestas deben estar listas y cerradas, al menos, un día antes de la fecha antes señalada. En virtud de lo anterior, solicitamos a la Convocante permita presentar dicha opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
AGUASCALIENTES**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS**  
**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**NÚMERO E/901045968-004-2023**  
**CONTRATACIÓN DE ENLACE POR FIBRA ÓPTICA DE  
INTERNET SIMÉTRICO DEDICADO PARA LOS DISTINTOS  
CAMPUS Y LICENCIAMIENTO PARA LA UNIVERSIDAD  
AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, DEPARTAMENTO DE  
REDES Y TELECOMUNICACIONES DE LA DGPyD**

	obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.	seguridad social, en sentido positivo, con fecha máxima de 5 días naturales previos a la fecha del acto de presentación y apertura de propuestas ¿se acepta nuestra solicitud?  <b>Respuesta: El acto de presentación y apertura de propuestas se realizará a las 10:00 am.</b>  <b>No es posible presentar de esta manera, se deberá considera la entrega para la opinión de Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social con fecha del día <u>21 de febrero de 2023</u>. Únicamente la Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social, puede presentarse sin la firma autógrafa del representante legal.</b>
13	Página 15, X. Requisitos para la Presentación de Propuestas, número 2 Documentos legales adicionales. Opinión situación fiscal de cumplimiento de obligaciones estatales.	Se solicita amablemente a la convocante confirme que tratándose de una participación conjunta, bastará con que una de las empresas presente la opinión estatal solicitada.  <b>Respuesta: No se acepta, se deberá presentar por ambas empresas.</b>
14	Página 15, X. Requisitos para la Presentación de Propuestas, número 2.2 Capitales Contables.	Se solicita amablemente a la convocante confirme que dicho requisito NO ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO, por lo que su presentación es opcional y la falta del mismo no es causal de desechamiento de la propuesta.  <b>Respuesta: Es correcta su apreciación, para esta licitación no se presenta Capital Contable.</b>
15	Página 16, X. Requisitos para la Presentación de Propuestas, número 8. Currículum de la empresa.	Se solicita a la Convocante confirme que tratándose de una participación conjunta, para dar cumplimiento a dicho requisito, se podrá presentar el Currículum de la empresa designada como representante Común.  <b>Respuesta: No se acepta, se deberá presentar por ambas empresas.</b>
16	Página 30, Anexo 2. Lugar de Entrega de Bienes o Servicios Universidad Autónoma de Aguascalientes.	En bases se menciona en la tabla donde se muestran los diversos actos de este concurso, se indica que el "Inicio de la vigencia será el 01 de abril de 2023" (página 4), pero en el Anexo 1 (página 27) se indica "La fecha de instalación y entrega del servicio deberá ser a los 30 días naturales posteriores a la fecha de la licitación." y en el Anexo 2 (página 30) se menciona "La vigencia del Contrato será a partir de 01 de abril de 2023 al 31 de diciembre de 2023, pudiendo ampliarse según la suficiencia presupuestal del 31 de marzo del 2024, para completar 12 meses de servicio" y en otro punto se indica "La entrega de las instalaciones para prestar los servicios de la partida 1 y 2, deberá realizarse por el Licitante Adjudicado, dentro de los 30 días naturales posteriores a la fecha de fallo de la presente licitación..."  Para las partidas 1 y 2. ¿Es correcto entender que la fecha de inicio del servicio de Internet solicitado es el 01 de abril del 2023?  <b>Respuesta: Es correcta su apreciación.</b>
17	Página 7 y 8, II.V. Modificaciones al Contrato.	En bases se menciona: "Con fundamento en el artículo 73 de la Ley, el contrato que se derive de este procedimiento, podrá ampliarse de común acuerdo, siempre que tales modificaciones no rebasen, en conjunto, el 50% (veinte por ciento) del monto del contrato...".  Por un lado se menciona 50% pero entre paréntesis se indica veinte por ciento, por favor podría la Convocante indicar cual dato es el correcto.

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
AGUASCALIENTES**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS**  
**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**NÚMERO E/901045968-004-2023**  
**CONTRATACIÓN DE ENLACE POR FIBRA ÓPTICA DE  
INTERNET SIMÉTRICO DEDICADO PARA LOS DISTINTOS  
CAMPUS Y LICENCIAMIENTO PARA LA UNIVERSIDAD  
AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, DEPARTAMENTO DE  
REDES Y TELECOMUNICACIONES DE LA DGPyD**

		<p><b>Respuesta:</b> En caso de realizar ampliación al contrato no rebasarán del 50% (cincuenta por ciento), del monto total contratado, conforme a lo permitido en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios.</p>
18	Página 11, VIII. Información detallada de los Eventos de la Convocatoria	<p>En bases se menciona "Después de concluida la visita, se entregará constancia a los participantes que asistieron a dicho evento, que será firmado por el personal del Departamento de Redes y Telecomunicaciones de la DGPyD y el Departamento de Compras, debiendo incluir copia de la misma en el espacio establecido en CompraNet."</p> <p>¿Es correcto entender que no aplica el punto de "incluir copia de la misma en el espacio establecido en CompraNet" ya que la licitación es presencial no mediante CompraNet?</p> <p><b>Respuesta:</b> Es correcta su apreciación, la presente licitación es un procedimiento presencial por lo que la Constancia de visita o carta de manifiesto deberán ser incluidos en la propuesta.</p>
19	Página 16, X. Requisitos para la Presentación de Propuestas, número 9, Especificaciones Técnicas	<p>En bases se menciona: "El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los servicios ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados."</p> <p>¿Es correcto entender que para las partidas 1 y 2 no aplica "marca y modelo de los bienes ofertados", ya que en estas partidas se solicitan servicios de Internet Dedicado y no bienes?</p> <p><b>Respuesta:</b> Es correcta su apreciación para las partidas 1 y 2, no es necesario indicar marca y modelo por tratarse de un servicio, pero si deberá indicarse en caso de requerir equipos de hardware o materiales.</p>
20	Página 16, X. Requisitos para la Presentación de Propuestas, número 9.2	<p>En bases se menciona: "Folletos, catálogos y/o fotografías necesarios para corroborar las especificaciones, características y calidad del servicio y del producto."</p> <p>¿Es correcto entender que no aplica este punto para las partidas 1 y 2 ya que en estas partidas se solicitan servicios de Internet Dedicado y no un producto?</p> <p><b>Respuesta:</b> Para cumplir con este numeral es necesario presentar la información referente a las características, descripción y especificaciones de los routers, etc.</p>
21	Página 16 y 17, X. Requisitos para la Presentación de Propuestas, número 9.3, Respaldo del Fabricante	<p>En bases se menciona: "Respaldo del Fabricante: Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes y servicios ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda). Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados. Anexo "6". En la carta de respaldo se deberá manifestar estar respaldados directamente por el fabricante; o bien, carta del fabricante con formato estándar, además de cubrir los requisitos indicados en este numeral..."</p> <p>¿Es correcto entender que no aplica este punto para las partidas 1 y 2 ya que en estas partidas se solicitan servicios de Internet Dedicado y no un bien?</p>

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
AGUASCALIENTES**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS**  
**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**NÚMERO E/901045968-004-2023**  
**CONTRATACIÓN DE ENLACE POR FIBRA ÓPTICA DE  
INTERNET SIMÉTRICO DEDICADO PARA LOS DISTINTOS  
CAMPUS Y LICENCIAMIENTO PARA LA UNIVERSIDAD  
AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, DEPARTAMENTO DE  
REDES Y TELECOMUNICACIONES DE LA DGPYD**

		<p><b>Respuesta:</b> Es correcta su apreciación, para las partidas 1 y 2 no aplica presentación de carta de fabricante.</p>
22	Página 17, X. Requisitos para la Presentación de Propuestas, número 10, Constancia de Registro del IFT	<p>En bases se menciona: "Constancia de Registro del IFT: Para el caso de la partida 1 y 2, Fotocopia del registro otorgado por el Instituto Federal de Telecomunicaciones en favor del licitante para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones a fin de prestar los servicios de conectividad e internet solicitados."</p> <p>¿Es correcto entender que se cumple con este punto al entregar fotocopia de la Constancia de Registro de Servicios de Valor Agregado otorgada por la Comisión Federal de Telecomunicaciones en favor del licitante?</p> <p><b>Respuesta:</b> Se podrá presentar de esta manera.</p>
23	Página 17, X. Requisitos para la Presentación de Propuestas, número 11, Permiso de la SCT	<p>En bases se menciona: "Permiso de la SCT: Para el caso de la partida 1 y 2, Permiso para la prestación del Servicio de transmisión de datos emitido por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, emitida por la Dirección General de Redes y Radiocomunicación de la SCT a nombre del Licitante."</p> <p>Pregunta: ¿Es correcto entender que se cumple con este punto al entregar fotocopia del título de concesión por parte de la SCT en favor del licitante?</p> <p><b>Respuesta:</b> Se podrá presentar de esta manera.</p>
24	Página 17, X. Requisitos para la Presentación de Propuestas, número 14, Carta de Manifiesto de Personal Técnico Certificado	<p>En bases se menciona: "Carta de Manifiesto Personal Técnico Certificado: Para el caso de la partida 1 y 2, Carta del Licitante en donde manifieste que cuenta con personal técnico certificado por el mismo para la atención, instalación, mantenimiento y re apuntamiento de los servicios licitados, y el listado de atención que se brindara a la Universidad."</p> <p>¿Es correcto entender que el "re apuntamiento de los servicios licitados" se refiere al restablecimiento de los servicios en caso de falla?</p> <p><b>Respuesta:</b> Conforme a lo solicitado en la Convocatoria, para el caso de la partida 1 y 2, se deberá presentar Carta del Licitante en donde manifieste que cuenta con personal técnico certificado por el mismo para la atención, instalación, mantenimiento y re apuntamiento de los servicios licitados, y el listado de atención que se brindará a la Universidad.</p>
25	Página 17, X. Requisitos para la Presentación de Propuestas, número 14, Carta de Manifiesto de Personal Técnico Certificado	<p>En bases se menciona: "Carta de Manifiesto Personal Técnico Certificado: Para el caso de la partida 1 y 2, Carta del Licitante en donde manifieste que cuenta con personal técnico certificado por el mismo para la atención, instalación, mantenimiento y re apuntamiento de los servicios licitados, y el listado de atención que se brindara a la Universidad."</p> <p>¿Es correcto entender que "el listado de atención que se brindara a la Universidad" se refiere al proceso de atención que se le brindará a la Universidad en caso de falla de algún servicio?</p> <p><b>Respuesta:</b> Conforme a lo solicitado en la Convocatoria, para el caso de la partida 1 y 2, Carta del Licitante en donde manifieste que cuenta con personal técnico certificado por el mismo para la atención, instalación, mantenimiento y re apuntamiento de los servicios licitados, y el listado de atención que se brindara a la Universidad.</p>
26	Página 18, X. Requisitos para la Presentación de Propuestas, número	<p>En bases se menciona: "Centros de Servicio: Presentar el licitante una relación de los centros de servicio, mantenimiento y reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano. La relación de los centros de servicios, deberá contener la</p>

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
AGUASCALIENTES**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS**  
**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**NÚMERO E/901045968-004-2023**  
**CONTRATACIÓN DE ENLACE POR FIBRA ÓPTICA DE  
INTERNET SIMÉTRICO DEDICADO PARA LOS DISTINTOS  
CAMPUS Y LICENCIAMIENTO PARA LA UNIVERSIDAD  
AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, DEPARTAMENTO DE  
REDES Y TELECOMUNICACIONES DE LA DGPYD**

	17, Centros de Servicio		<p>información del domicilio, teléfonos y contacto."</p> <p>¿Es correcto entender que no aplica este punto para las partidas 1 y 2 ya que en estas partidas se solicitan servicios de Internet Dedicado no un producto?</p> <p><b>Respuesta: Para cumplir con este requisito se deberá presentar carta de manifiesto de los números telefónicos de su Centro de Atención tanto locales como nacionales sin costo, número 01 800; así como el nombre del representante asignado a la cuenta.</b></p>
27	Página 18, X. Requisitos para la Presentación de Propuestas, número 17, Centros de Servicio.		<p>En bases se menciona: "Centros de Servicio: Presentar el licitante una relación de los centros de servicio, mantenimiento y reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano. La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos y contacto."</p> <p>¿Es correcto entender que no aplica este punto para las partidas 3 a 7 ya que en estas partidas se solicitan licencias y no un producto?</p> <p><b>Respuesta: Para cumplir con este requisito se deberá tener presente que se está requiriendo además de la adquisición de licencias una serie de servicios de implementación (Anexo 1) que deberán ser cubiertos por personal calificado en los productos Microsoft solicitados, por parte del licitante, por lo que se deberá anexar la información para reportar fallas o deficiencias en la calidad de la prestación del servicio.</b></p>
28	Página 18, X. Requisitos para la Presentación de Propuestas, número 18, Propuesta Económica.		<p>En bases se menciona: "Propuesta económica:...Los licitantes deberán cotizar los bienes a precios fijos durante la vigencia del contrato."</p> <p>¿Es correcto entender que para las partidas 1 y 2 debería decir "Propuesta económica:...Los licitantes deberán cotizar los servicios a precios fijos durante la vigencia del contrato", ya que en estas partidas se solicitan servicios de Internet Dedicado y no bienes?</p> <p><b>Respuesta: Es correcta su apreciación, para las partidas 1 y 2 se podrá indicar propuesta económica del servicio.</b></p>
29	Página 19, XIII. Desechamiento de Propuestas, Número 7.		<p>En bases se menciona: "7. No presentar manuales de operación, fichas, catálogos y/o certificados o manifiesto."</p> <p>¿Es correcto entender que no aplica este punto para las partidas 1 y 2 ya que en estas partidas se solicitan servicios de Internet Dedicado y no un producto?</p> <p><b>Respuesta: Para cumplir con este numeral es necesario presentar la información referente a las características, descripción y especificaciones de los routers, etc.</b></p>
30	Página 19, XIII. Desechamiento de Propuestas, Número 7.		<p>En bases se menciona: "7. No presentar manuales de operación, fichas, catálogos y/o certificados o manifiesto."</p> <p>¿Es correcto entender que no aplica este punto para las partidas 3 a 7 ya que en estas partidas se solicitan licencias y no un producto?</p> <p><b>Respuesta: Para dar cumplimiento con este requisito, se deberá entregar información que corrobore las características de los servicios ofertados, pudiendo ser información de las páginas web oficiales de cada una de las partidas.</b></p>
31	Página 20, XIII. Desechamiento de		<p>En bases se menciona: "16. Si no señala tanto en la proposición técnica como en la económica alguna "marca y modelo" del bien o servicio, o que señale la palabra</p>

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
AGUASCALIENTES**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS**  
**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**NÚMERO E/901045968-004-2023**  
**CONTRATACIÓN DE ENLACE POR FIBRA ÓPTICA DE  
INTERNET SIMÉTRICO DEDICADO PARA LOS DISTINTOS  
CAMPUS Y LICENCIAMIENTO PARA LA UNIVERSIDAD  
AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, DEPARTAMENTO DE  
REDES Y TELECOMUNICACIONES DE LA DGPyD**

	Propuestas, Número 16.	<p>“similar” seguida de su marca y modelo, señale las palabras “equivalente”, “marca propia”, “cotizo mi marca” o no coincida la marca y modelo que oferta en su propuesta técnica con la marca y modelo señalada en su propuesta económica, o bien proponga más de una marca, para un mismo bien o servicio.”:</p> <p>¿Es correcto entender que no aplica este punto para las partidas 1 y 2 ya que en estas partidas se solicitan servicios de Internet Dedicado y no un bien?</p> <p><b>Respuesta: Es correcta su apreciación para las partidas 1 y 2, no es necesario indicar marca y modelo por tratarse de un servicio, a menos en los casos que dentro de su oferta se incluyan equipos o materiales que si deben señalarse.</b></p>
32	Página 20, XIII. Desechamiento de Propuestas, Número 23.	<p>En bases se menciona: “23. En caso de que el documento “Respaldo del Fabricante”, no cumpla los requisitos mínimos establecidos, no pueda corroborarse y/o no esté a nombre del Licitante participante.”</p> <p>¿Es correcto entender que no aplica este punto para las partidas 1 y 2 ya que en estas partidas se solicitan servicios de Internet Dedicado y no un bien?</p> <p><b>Respuesta: Es correcta su apreciación, para las partidas 1 y 2 no aplica presentación de carta de fabricante.</b></p>
33	Página 21, XIV. Formalización del Contrato.	<p>En bases se menciona: “El licitante ganador deberá presentar en la firma del contrato:...3. Cartas de Respaldo del Fabricante en Original.”</p> <p>¿Es correcto entender que no aplica este punto para las partidas 1 y 2 ya que en estas partidas se solicitan servicios de Internet Dedicado y no un bien?</p> <p><b>Respuesta: Es correcta su apreciación, para las partidas 1 y 2 no aplica presentación de carta de fabricante por lo que a la firma del contrato no se tendría que presentar este documento.</b></p>
34	Página 22, XV. Garantías que deberán presentar los Licitantes, inciso b, Garantía de Calidad de los bienes.	<p>En bases se menciona: “b. Garantía de calidad de los bienes. Los licitantes deberán manifestar por escrito que otorgarán un periodo de garantía como se muestra a continuación:...Contra cualquier defecto de fabricación o vicios ocultos, así como para todos los componentes de los equipos...”</p> <p>¿Es correcto entender que no aplica este punto para las partidas 1 y 2 ya que en estas partidas se solicitan servicios de Internet Dedicado y no bienes/equipos?</p> <p><b>Respuesta: Se deberá considerar garantía de cumplimiento de servicios y en su caso la falla en la calidad o defectos, vicios ocultos, por 9 meses que comprenderán lo contratado por el periodo del 01 de abril de 2023 al 31 de diciembre de 2023, pudiendo ampliarse según la suficiencia presupuestal del 31 de marzo del 2024, para completar 12 meses de servicio; por lo que la vigencia de la fianza tendrá que ser modificada.</b></p>
35	Página 22, XV. Garantías que deberán presentar los Licitantes, inciso b, Garantía de Calidad de los bienes.	<p>En bases se menciona: “b. Garantía de calidad de los bienes. Los licitantes deberán manifestar por escrito que otorgarán un periodo de garantía como se muestra a continuación:...Contra cualquier defecto de fabricación o vicios ocultos, así como para todos los componentes de los equipos...”</p> <p>¿Es correcto entender que no aplica este punto para las partidas 3 a 7 ya que en estas partidas se solicitan licenciamientos y no bienes/equipos?</p> <p><b>Respuesta: Conforme a lo indicado en la Convocatoria, se deberá entregar por parte del licitante adjudicado una “Garantía de cumplimiento y vicios ocultos del contrato, o en su caso garantía de cumplimiento y calidad del contrato”, correspondiente al 10% del precio adjudicado antes de I.V.A., esta</b></p>

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
AGUASCALIENTES**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS**  
**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**NÚMERO E/901045968-004-2023**  
**CONTRATACIÓN DE ENLACE POR FIBRA ÓPTICA DE  
INTERNET SIMÉTRICO DEDICADO PARA LOS DISTINTOS  
CAMPUS Y LICENCIAMIENTO PARA LA UNIVERSIDAD  
AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, DEPARTAMENTO DE  
REDES Y TELECOMUNICACIONES DE LA DGPYD**

		garantía deberá constituirse en un plazo máximo de 10 días naturales, contados a partir de la fecha del Contrato.
36	Página 25, Anexo 1. Descripción de los Servicios Generalidades, Partida 1.	<p>En el Anexo 1 se menciona: "Internet Dedicado para...Edificio Central..." y más adelante indica "(Deberá incluir todo los trabajos e instalaciones necesarias, dentro y fuera de la Universidad para el suministro del servicio solicitado y entregado en los siguientes Sitios: ...VI. Centro de Datos del Departamento de Redes y Telecomunicaciones, Edificio Gómez Portugal."</p> <p>¿Es correcto entender que el "Edificio Central" es el mismo al que se refiere la Convocante más adelante como "Sitios: VI. Centro de Datos del Departamento de Redes y Telecomunicaciones, Edificio Gómez Portugal?"</p> <p><b>Respuesta: Dpto RyT</b> <b>Es correcta su apreciación</b></p>
37	Página 26, Anexo 1. Descripción de los Servicios Generalidades, Partida 1.	<p>En el Anexo 1 se menciona: "En el caso particular de Ciudad Universitaria para el enlace de 2 Gbps el licitante deberá proporcionar un equipo con capacidades de conexión de 10 Gbps, así como suministrar los accesorios necesarios para realizar la interconexión y poder recibir la conexión con terminación LC en fibra óptica monomodo o cable UTP Cat 6A (ANSI/TIA 568 C)."</p> <p>¿Es correcto entender que el demarcador en que se entregue el enlace de 2 Gbps podrá ser entregado con puerto SFP+ 10 GbE SR en fibra óptica Multimodo?</p> <p><b>Respuesta: Dpto RyT</b> <b>Es correcta su apreciación</b></p>
38	Página 26, Anexo 1. Descripción de los Servicios Generalidades, Partida 1, inciso a.	<p>En el Anexo 1 se menciona "a. La Universidad Autónoma de Aguascalientes podrá solicitar se distribuyan los anchos de banda de forma diferente, estos cambios de ancho de banda serán agendados y coordinados con el Licitante. Para lo anterior es necesario que el Licitante entregue tiempos máximos no excedentes a 5 días hábiles para hacer la reasignación de ancho de banda, así como el número de veces que podrá realizarse."</p> <p>¿Es correcto entender que después de la reasignación de ancho de banda, al final siempre se mantendrá un total 6.2 Gbps entre todos los enlaces?</p> <p><b>Respuesta: Dpto RyT</b> <b>Es correcta su apreciación</b></p>
39	Página 26, Anexo 1. Descripción de los Servicios Generalidades, Partida 1, inciso b.	<p>En el Anexo 1 se menciona: "b. Al término del primer año, se deberá incrementar el servicio por 500 Mbps. (sin costo extra para la Universidad). El ancho de banda contratado para alcanzar los 6.7 Gbps. El costo de este incremento deberá respetar el precio mensual ofertado en esta licitación, es decir se incrementará el ancho de banda en 500 Mbps, con el mismo costo mensual originalmente ofertado, la distribución del nuevo ancho de banda será asignado a consideración de la universidad.</p> <p>c. El servicio se facturará como un solo enlace, 6.2 Gbps el primer año, y 6.7 Gbps en el resto del periodo contratado."</p> <p>¿Es correcto entender que el incremento de ancho de banda solicitado al término del primer año no aplica para esta licitación, ya que el periodo del contrato es hasta por 12 meses?</p> <p><b>Respuesta: Dpto RyT</b> <b>Con la aclaración realizada por la Convocante se da respuesta a su pregunta.</b></p>
40	Página 26, Anexo 1.	En el Anexo 1 se menciona: "d. El servicio de internet deberá ser entregado

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
AGUASCALIENTES**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS**  
**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**NÚMERO E/901045968-004-2023**  
**CONTRATACIÓN DE ENLACE POR FIBRA ÓPTICA DE  
INTERNET SIMÉTRICO DEDICADO PARA LOS DISTINTOS  
CAMPUS Y LICENCIAMIENTO PARA LA UNIVERSIDAD  
AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, DEPARTAMENTO DE  
REDES Y TELECOMUNICACIONES DE LA DGPyD**

	Descripción de los Servicios Generalidades, Partida 1, inciso d.	<p>mediante fibra óptica".</p> <p>¿Es correcto entender que los enlaces de Internet de 100 Mbps, 200 Mbps, 300 Mbps y 750 Mbps deberán ser entregados en fibra óptica con puerto SFP 1 GbE SX?</p> <p><b>Respuesta: Dpto RyT</b> <b>En el DP deberá llegar por fibra optica y se puede recibir por UTP de 1 Gbps a los equipos del convocante.</b></p>
41	Página 26, Anexo 1. Descripción de los Servicios Generalidades, Partida 1, inciso e.	<p>En el Anexo 1 se menciona: "e. El nivel de servicio requerido para este servicio deberá ser de 99.99 %. Con una pérdida de paquetes menor al 1% y una latencia máxima de 45 milisegundos".</p> <p>¿Es correcto entender que los parámetros mencionados corresponden al backbone de la red de Internet del Licitante?</p> <p><b>Respuesta: Dpto RyT</b> <b>Es correcta su apreciación</b></p>
42	Página 26, Anexo 1. Descripción de los Servicios Generalidades, Partida 1, inciso e.	<p>En el Anexo 1 se menciona: "e. El nivel de servicio requerido para este servicio deberá ser de 99.99 %...".</p> <p>¿Es correcto entender que los tiempos asociados a vandalismo, desastres naturales, obras públicas, fallas de energía y tiempos asociados a la Convocante serán omitidos del cálculo de la disponibilidad del enlace?</p> <p><b>Respuesta: Dpto RyT</b> <b>Es correcta su apreciación</b></p>
43	Página 26 y 27, Anexo 1. Descripción de los Servicios Generalidades. Partida 1, Es Responsabilidad del Licitante, inciso b.	<p>En el Anexo 1 se menciona "b. El modelo del router (no es necesaria la configuración), donde se recibirá el enlace es:...c. Para los Router FortiGate y Mikrotik no es necesario realizar configuración ni entregar IP Publicas".</p> <p>¿Es correcto entender que los equipos router Fortigate y Mikrotik mencionados en el Anexo 1 que recibirán los enlaces de la partida 1 son propiedad de la Convocante y es su responsabilidad su instalación/configuración y soporte/mantenimiento?</p> <p><b>Respuesta: Dpto RyT</b> <b>Los equipos mencionados en las bases son propiedad de la convocante y el licitante deberá considerar solamente la configuración del enrutador en Ciudad Universitaria para el enlace de 2Gbps en la cuestión del anuncio del segmento 148.211.0.0/16.</b></p>
44	Página 28, Anexo 1. Descripción de los Servicios Generalidades. Partida 2.	<p>En el Anexo 1 Partida 2 se menciona "Internet Dedicado para Ciudad Universitaria de la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Contratación de enlace por fibra óptica de Internet simétrico dedicado (750 Mbps)...".</p> <p>¿Es correcto entender que la Convocante cuenta con un equipo enrutador donde recibirá el enlace de Internet solicitado y es su responsabilidad su instalación/configuración, soporte/mantenimiento?</p> <p><b>Respuesta: Dpto RyT</b> <b>Es correcta su apreciación</b></p>
45	Página 28, Anexo 1. Descripción de los Servicios Generalidades. Partida 2.	<p>En el Anexo 1 Partida 2 se menciona "Internet Dedicado para Ciudad Universitaria de la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Contratación de enlace por fibra óptica de Internet simétrico dedicado (750 Mbps)...".</p> <p>Por favor podría la Convocante indicar la marca y modelo del equipo donde recibirá el</p>

<b>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES</b>
<b>DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS</b>
<b>ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES</b>
<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b>
<b>NÚMERO E/901045968-004-2023</b>
<b>CONTRATACIÓN DE ENLACE POR FIBRA ÓPTICA DE INTERNET SIMÉTRICO DEDICADO PARA LOS DISTINTOS CAMPUS Y LICENCIAMIENTO PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, DEPARTAMENTO DE REDES Y TELECOMUNICACIONES DE LA DGPYD</b>

		<p>enlace de Internet solicitado para la partida 2</p> <p><b>Respuesta: Dpto RyT</b> <b>FortiGate 601E</b></p>
46	Página 30, Anexo 2. Lugar de Entrega de Bienes o Servicios Universidad Autónoma de Aguascalientes.	<p>En el Anexo 2 se menciona "Lugares donde se prestará el servicio y distribución de los (7.25 Gbps).".</p> <p>¿Es correcto entender que debería decir "Lugares donde se prestará el servicio y distribución de los (6.95 Gbps) para las partidas 1 y 2"?</p> <p><b>Respuesta: Dpto RyT</b> <b>Es correcta la apreciación.</b></p>
47	Página 32, Anexo 4, Cédula de ofertas económicas partida 1 y 2	<p>En el Anexo 4 se menciona "2. Oferta económica: Desglose de precios por área:...."</p> <p>¿Es correcto entender que en la tabla de Desglose de precios por área para la Partida 1 falta considerar un enlace de 750 Mbps para el sitio Ciudad Universitaria?</p> <p><b>Respuesta: Dpto RyT</b> <b>Es incorrecta la apreciación puesto que la adjudicación del enlace de la partida dos forzosamente será adjudicado a un licitante diferente al que se adjudique la partida 1.</b></p>
48	Página 27, Anexo 1. Descripción de los Servicios Generalidades, Es Responsabilidad del Licitante, VII	<p>En el Anexo 1 se menciona "VII. Proporcionar una herramienta que permita monitorear el consumo de ancho de banda del servicio de internet a través de un sitio en la Web, el servicio de monitoreo deberá de incluir en sus reportes al menos: promedio de utilización, picos de utilización, descartes, errores, contador de paquetes, etc. Asimismo, tener una demora o "delay" no mayor a 10 minutos en los reportes que genere el sistema. Deberá anexar descripción de la herramienta a la propuesta técnica y realizar en la entrega del servicio la capacitación del uso de la misma para el personal de la institución."</p> <p>¿Es correcto entender que la Convocante proporcionará acceso a una comunidad SNMP de solo lectura en los CPEs de su propiedad para el monitoreo solicitado?</p> <p><b>Respuesta: Dpto RyT</b> <b>Es incorrecta la apreciación, se tendrá que entregar un portal de consulta sobre el estatus del servicio.</b></p>
49	Página 28, Anexo 1. Descripción de los Servicios Generalidades, Licenciamientos	<p>Dentro del rubro "Licenciamientos", se hace mención a las renovaciones para equipamiento Fortinet en las partidas 3, 4, 5 y 6.</p> <p>Se solicita amablemente a la convocante pueda facilitar los números de serie de los equipos, ya que son necesarios para que el fabricante (Fortinet) identifique los equipos en cuestión y poder brindar una propuesta.</p> <p><b>Respuesta: Dpto RyT</b> <b>CU - FG6H1E5819902471 - 601E</b> <b>BO - FG3H1E5819902606 - 301E</b> <b>BC - FG3H1E5819902474 - 301E</b> <b>CS - FG6H1E5819902279 - 601E</b> <b>PZ - FG3H1E5819902590 - 301E</b> <b>ANALIZER - FAZ-VMTM20014071 - V</b></p>
50	Página 16, X. Requisitos para la Presentación de Propuestas, número 9.2 Folletos	<p>Se solicita amablemente a la convocante que permita entregar las URLs de los folletos o catálogos de los servicios requeridos, en su idioma original. ¿Se acepta nuestra solicitud?</p>

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
AGUASCALIENTES**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS**  
**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**NÚMERO E/901045968-004-2023**  
**CONTRATACIÓN DE ENLACE POR FIBRA ÓPTICA DE  
INTERNET SIMÉTRICO DEDICADO PARA LOS DISTINTOS  
CAMPUS Y LICENCIAMIENTO PARA LA UNIVERSIDAD  
AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, DEPARTAMENTO DE  
REDES Y TELECOMUNICACIONES DE LA DGPyD**

		<b>Respuesta: Dpto RyT</b> <b>Se podrá presentar de esta manera</b>
51	Página 16, X. Requisitos para la Presentación de Propuestas, número 9.3	Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes y servicios ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda)  Para la partida 7 Debido a que Microsoft solo proporciona cartas con contenido predefinido, se solicita amablemente a la convocante permita entregar carta de fabricante donde especifique que es distribuidor autorizado. ¿Se acepta nuestra solicitud?  <b>Respuesta: Para la partida 7, carta de respaldo, se podrá presentar de esta manera.</b>
52	Página 16, X. Requisitos para la Presentación de Propuestas, número 9.3	Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes y servicios ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda)  Para la partida 7 Se solicita amablemente permita entregar carta ya sea de MCP o LSP, ¿Acepta nuestra solicitud?  <b>Respuesta: Si se podrá presentar de esta manera.</b>
53	Página 29, Anexo 1. Descripción de los Servicios Generalidades, Licenciamientos, Partida 7	e) El proveedor deberá incluir en su propuesta: - Sistema para que la institución lleve el registro de las instalaciones del software de Microsoft. - Implementación del servicio de antivirus que es parte del escritorio incluido en este proceso. - Servicio de configuración de Azure Active Directory, aplicación de políticas utilizando funcionalidad AADP P1 y P2, incluidos en los paquetes de Microsoft A5. - Aplicación de reglas de seguridad para Defender para Office365 plan 1 y 2, incluidos en los paquetes de Microsoft 365 A5. - Configuración de Microsoft Intune para control de aplicación, administración de actualizaciones y aplicación de seguridad para control de aplicaciones y redes permitidas. - Implementación de servicio de activación con Autopilot integrado con System Center Configuration Manager, configuración de portal de activación manual y automático para los equipos actuales de la UAA. - Configuración de servicio de Business Voice de Microsoft Teams. - Cursos de Administración de las soluciones nuevas a implementar de Windows para Educación (Azure Active Directory Premium Plan 2 y Office 365 Advanced Threat Protection Plan 2, Defender, AutoPilot, Business Voice) para al menos 6 personas. - Curso de Administración de Windows Intune para al menos 6 personas.  Es correcto entender ¿qué los servicios descritos son de única vez?  <b>Respuesta: Es correcto, los servicios solicitados se refieren a su implementación inicial y única.</b>
54	Página 29, Anexo 1. Descripción de los Servicios Generalidades, Licenciamientos, Partida 7	En caso de ser negativa la respuesta anterior, se solicita amablemente a la convocante proporcionar mayor detalle y alcance del servicio.  <b>Respuesta: No aplica respuesta, el servicio solicitado en la pregunta anterior sería por única vez.</b>

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
AGUASCALIENTES**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS**  
**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**NÚMERO E/901045968-004-2023**  
**CONTRATACIÓN DE ENLACE POR FIBRA ÓPTICA DE  
INTERNET SIMÉTRICO DEDICADO PARA LOS DISTINTOS  
CAMPUS Y LICENCIAMIENTO PARA LA UNIVERSIDAD  
AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, DEPARTAMENTO DE  
REDES Y TELECOMUNICACIONES DE LA DGPYD**

55	Página 28, Anexo 1. Descripción de los Servicios Generalidades, Licenciamientos. Partida 7	Se solicita amablemente a la convocante proporcionar el número de contrato o ID de licenciamiento a renovar.  <b>Respuesta: El número de contrato a renovar: 2022 V1563508</b>
56	Página 28, Anexo 1. Descripción de los Servicios Generalidades, Licenciamientos. Partida 7	Se solicita amablemente a la convocante indicar ¿qué tipo de contrato es el que tiene actualmente, Enrollment for Education Solutions u Open Value para Académico?  <b>Respuesta: El tipo de contrato es, Open Value Subscription Education Solutions</b>
57	Página 28, Anexo 1. Descripción de los Servicios Generalidades, Licenciamientos. Partida 7	Es correcto entender que la fecha marcada para el 31 de marzo solo es para la entrega del licenciamiento  ¿Es correcto nuestro entendimiento?  <b>Respuesta: Conforme lo indicado en la Convocatoria partida 7, se requiere que el licenciamiento solicitado sea vigente para el periodo del 1o de abril de 2023 al 31 de marzo de 2024.</b>
58	Página 29, Anexo 1. Descripción de los Servicios Generalidades, Licenciamientos, Partida 7, inciso e	En bases dice: "Implementación del servicio de antivirus que es parte del escritorio incluido en este proceso".  Se le pide amablemente a la convocante confirmar si ya se encuentran actualmente configurado el servicio de antivirus. En caso contrario, ¿podría la convocante detallar el tipo de configuración requerido?  <b>Respuesta: El servicio de antivirus dependiente de licencias Microsoft 365 si se encuentra configurado, pero no se ha extendido su uso a equipos PCs</b>
59	Página 29, Anexo 1. Descripción de los Servicios Generalidades, Licenciamientos, Partida 7, inciso e	Si la respuesta anterior es afirmativa, se le pide amablemente a la convocante indicar el porcentaje de equipos que está implementado.  <b>Respuesta: 0%. La implementación solicitada se refiere a la inclusión de un número de equipos tipo desplegados con Microsoft 365 con acompañamiento/transferencia de conocimiento del licitante. La implementación restante se llevará a cabo por personal de la institución.</b>
60	Página 29, Anexo 1. Descripción de los Servicios Generalidades, Licenciamientos, Partida 7, inciso e	Es correcto entender que este servicio de Defender solo será activado con configuración default en los servidores y proporcionará el listado de servidores ¿es correcto nuestro entendimiento?  <b>Respuesta: Dpto RyT La implementación del servicio de antivirus (Defender) al que se refiere este se requiere para equipos PCs, no para servidores. Se requiere que el licitante, de manera presencial y en conjunto con personal de la institución implemente el servicio en una variedad de equipos tipo que la convocante proporcionará. La implementación en general con todos los equipos PCs de la institución quedará entonces a cargo del personal de la institución. No se proporcionará al solicitante un listado de los equipos PCs de la institución.</b>
61	Página 29, Anexo 1. Descripción de los Servicios Generalidades, Licenciamientos, Partida 7, inciso e.	Es caso de ser negativa la respuesta anterior, favor de pronunciarse y proporcionar mayor detalle y alcance del servicio.  <b>Respuesta: No aplica, detalles en la pregunta anterior.</b>

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
AGUASCALIENTES**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS**  
**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**NÚMERO E/901045968-004-2023**  
**CONTRATACIÓN DE ENLACE POR FIBRA ÓPTICA DE  
INTERNET SIMÉTRICO DEDICADO PARA LOS DISTINTOS  
CAMPUS Y LICENCIAMIENTO PARA LA UNIVERSIDAD  
AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, DEPARTAMENTO DE  
REDES Y TELECOMUNICACIONES DE LA DGPyD**

62	Página 29, Anexo 1. Descripción de los Servicios Generalidades, Licenciamientos, Partida 7, inciso e.	Es correcto entender que el licitante adjudicado realizará la configuración del servicio de antivirus y la convocante será la responsable de realizar el despliegue a sus equipos. ¿Es correcto nuestro entendimiento?  <b>Respuesta: Es correcta su apreciación</b>
63	Página 29, Anexo 1. Descripción de los Servicios Generalidades, Licenciamientos, Partida 7, inciso e.	En bases dice: "Sistema para que la institución lleve el registro de las instalaciones del software de Microsoft."  Es correcto entender que este sistema se refiere al panel de gestión de licencias de Microsoft ¿Es correcto nuestro entendimiento? Favor de pronunciarse.  <b>Respuesta: Es correcta su apreciación</b>
64	Página 29, Anexo 1. Descripción de los Servicios Generalidades, Licenciamientos, Partida 7, inciso e.	En bases dice: "Servicio de configuración de Azure Active Directory, aplicación de políticas utilizando funcionalidad AADP P1 y P2, incluidos en los paquetes de Microsoft A5."  Se solicita amablemente a la convocante proporcionar inventario y arquitectura de ADS actual así como la arquitectura y el alcance que requiere tenga este nuevo servicio de configuración de Azure Active Directory.  <b>Respuesta: Esta configuración no se requiere, el servicio de Azure Active Directory ya se encuentra configurado.</b>
65	Página 29, Anexo 1. Descripción de los Servicios Generalidades, Licenciamientos, Partida 7, inciso e.	En bases dice: "Servicio de configuración de Azure Active Directory, aplicación de políticas utilizando funcionalidad AADP P1 y P2, incluidos en los paquetes de Microsoft A5."  Se solicita amablemente a la convocante proporcione cantidad de usuarios actualmente registrados en el ADS.  <b>Respuesta: Esta configuración no se requiere, el servicio de Azure Active Directory ya se encuentra configurado.</b>
66	Página 29, Anexo 1. Descripción de los Servicios Generalidades, Licenciamientos, Partida 7, inciso e.	En bases dice: "Servicio de configuración de Azure Active Directory, aplicación de políticas utilizando funcionalidad AADP P1 y P2, incluidos en los paquetes de Microsoft A5."  Es correcto entender ¿que no se requiere integración con servicios de ADS Locales?  <b>Respuesta: Es correcta su apreciación.</b>
67	Página 29, Anexo 1. Descripción de los Servicios Generalidades, Licenciamientos, Partida 7, inciso e.	En bases dice: "Servicio de configuración de Azure Active Directory, aplicación de políticas utilizando funcionalidad AADP P1 y P2, incluidos en los paquetes de Microsoft A5."  Es correcto entender que no requiere ningún tipo de servicio adicional diferente a la configuración de Azure Active Directory P1 y P2 ¿Es correcto nuestro entendimiento?  <b>Respuesta: Es correcta su apreciación.</b>
68	Página 29, Anexo 1. Descripción de los Servicios Generalidades, Licenciamientos, Partida 7, inciso e.	En bases dice: "Servicio de configuración de Azure Active Directory, aplicación de políticas utilizando funcionalidad AADP P1 y P2, incluidos en los paquetes de Microsoft A5."  Se solicita amablemente a la convocante proporcionar inventario y arquitectura de

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
AGUASCALIENTES**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS**  
**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**NÚMERO E/901045968-004-2023**  
**CONTRATACIÓN DE ENLACE POR FIBRA ÓPTICA DE  
INTERNET SIMÉTRICO DEDICADO PARA LOS DISTINTOS  
CAMPUS Y LICENCIAMIENTO PARA LA UNIVERSIDAD  
AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, DEPARTAMENTO DE  
REDES Y TELECOMUNICACIONES DE LA DGPyD**

		<p>ADS actual así como la arquitectura y el alcance que requiere tenga este nuevo servicio de configuración de Azure Active Directory.</p> <p><b>Respuesta: Esta configuración no se requiere, el servicio de Azure Active Directory ya se encuentra configurado.</b></p>
69	Página 29, Anexo 1. Descripción de los Servicios Generalidades, Licenciamientos, Partida 7, inciso e.	<p>En bases dice: "Aplicación de reglas de seguridad para Defender para Office365 plan 1 y 2, incluidos en los paquetes de Microsoft 365 A5."</p> <p>Es correcto entender que la convocante se refiere a la seguridad del servicio de nube de M365 ¿Es correcto nuestro entendimiento?</p> <p><b>Respuesta: Es correcta su apreciación.</b></p>
70	Página 29, Anexo 1. Descripción de los Servicios Generalidades, Licenciamientos, Partida 7, inciso e.	<p>En bases dice: "Aplicación de reglas de seguridad para Defender para Office365 plan 1 y 2, incluidos en los paquetes de Microsoft 365 A5."</p> <p>Se le pide amablemente a la convocante confirmar si ya se encuentran actualmente configuradas reglas de seguridad. En caso contrario, ¿podría la convocante detallar el tipo de configuración requerido?</p> <p><b>Respuesta: Se confirma que actualmente se encuentran reglas default y personalizadas configuradas.</b></p> <p><b>Adicionalmente se requiere configurar con acompañamiento/transferencia de conocimiento del licitante:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Session policy</li> <li>- Anomaly detection policy</li> <li>- Malware detection policy</li> <li>- Access and activity policy</li> <li>- Microsoft defender para punto de conexión</li> <li>- Safe attachments</li> <li>- Phishing Protection</li> </ul>
71	Página 29, Anexo 1. Descripción de los Servicios Generalidades, Licenciamientos, Partida 7, inciso e.	<p>En bases dice: "Aplicación de reglas de seguridad para Defender para Office365 plan 1 y 2, incluidos en los paquetes de Microsoft 365 A5."</p> <p>Se solicita amablemente a la convocante indicar ¿qué tipo de reglas de seguridad requiere se aplique en el servicio de Office 365 y cuál es el alcance detallado?</p> <p><b>Respuesta: Las reglas de seguridad solicitadas se pusieron en la pregunta anterior. El alcance es aplicarlas al dominio institucional en la nube. Verificación de la aplicación de las reglas de manera conjunta proveedor/licitante.</b></p>
72	Página 29, Anexo 1. Descripción de los Servicios Generalidades, Licenciamientos, Partida 7, inciso e.	<p>En bases dice: "Configuración de Microsoft Intune para control de aplicación, administración de actualizaciones y aplicación de seguridad para control de aplicaciones y redes permitidas."</p> <p>Se solicita amablemente a la convocante confirmar si ¿Este servicio ya se encuentra activo?</p> <p><b>Respuesta: El servicio no se encuentra activo. Se requiere acompañamiento técnico en su implementación inicial.</b></p>
73	Página 29, Anexo 1. Descripción de los Servicios Generalidades,	<p>En bases dice: "Configuración de Microsoft Intune para control de aplicación, administración de actualizaciones y aplicación de seguridad para control de aplicaciones y redes permitidas."</p>

<b>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES</b>
<b>DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS</b>
<b>ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES</b>
<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b>
<b>NÚMERO E/901045968-004-2023</b>
<b>CONTRATACIÓN DE ENLACE POR FIBRA ÓPTICA DE INTERNET SIMÉTRICO DEDICADO PARA LOS DISTINTOS CAMPUS Y LICENCIAMIENTO PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, DEPARTAMENTO DE REDES Y TELECOMUNICACIONES DE LA DGPYD</b>

	Licenciamientos, Partida 7, inciso e.	<p>Se solicita amablemente a la convocante indicar: ¿Cuál es el alcance del servicio?, ¿Qué políticas requiere y para que aplicaciones?, ¿Qué políticas requiere y para que dispositivos?, ¿Qué aplicaciones se van a permitir?, ¿Cuáles serán las redes a las que se requiere conectar?</p> <p><b>Respuesta: Se requiere la configuración de la solución para administrar y automatizar tareas como la aplicación de políticas, actualizaciones wsus, instalación de aplicaciones, clonación de equipos, etc.</b></p> <p><b>Las aplicaciones a utilizar serán las propias de Microsoft y de terceros tales como Adobe, Autocad, entre otros.</b></p> <p><b>Las redes donde se conectará serán las de docentes y administrativos, así como la red utilizada por los alumnos.</b></p>
74	Página 29, Anexo 1. Descripción de los Servicios Generalidades, Licenciamientos, Partida 7, inciso e.	<p>En bases dice: "Configuración de Microsoft Intune para control de aplicación, administración de actualizaciones y aplicación de seguridad para control de aplicaciones y redes permitidas."</p> <p>Es correcto entender que el licitante adjudicado realizará la configuración de Microsoft Intune y la convocante será la responsable de realizar el despliegue a sus equipos. ¿Es correcto nuestro entendimiento?</p> <p><b>Respuesta: Es correcta su apreciación</b></p>
75	Página 29, Anexo 1. Descripción de los Servicios Generalidades, Licenciamientos, Partida 7, inciso e.	<p>En bases dice: "Configuración de Microsoft Intune para control de aplicación, administración de actualizaciones y aplicación de seguridad para control de aplicaciones y redes permitidas."</p> <p>Se solicita amablemente a la convocante indicar ¿Cuál es la cantidad de equipos a administrar con Microsoft Intune?</p> <p><b>Respuesta: Se requiere el acompañamiento técnico del licitante en el desplegado de Windows usando Intune en equipos tipo de la institución (12). El desplegado del resto de los equipos se llevará a cabo en casa.</b></p>
76	Página 29, Anexo 1. Descripción de los Servicios Generalidades, Licenciamientos, Partida 7, inciso e.	<p>En bases dice: "Implementación de servicio de activación con Autopilot integrado con System Center Configuration Manager, configuración de portal de activación manual y automático para los equipos actuales de la UAA."</p> <p>Se solicita amablemente a la convocante confirmar si ¿Este servicio ya se encuentra activo?</p> <p><b>Respuesta: El servicio no se encuentra activo. Se requiere acompañamiento técnico en su implementación inicial.</b></p>
77	Página 29, Anexo 1. Descripción de los Servicios Generalidades, Licenciamientos, Partida 7, inciso e.	<p>En bases dice: "Implementación de servicio de activación con Autopilot integrado con System Center Configuration Manager, configuración de portal de activación manual y automático para los equipos actuales de la UAA."</p> <p>Se solicita amablemente a la convocante confirmar ¿Que versión de System Center tienen?</p> <p><b>Respuesta: Se cuenta con la versión Microsoft System Center Configuration Manager 1810.</b></p>
78	Página 29, Anexo 1. Descripción de los Servicios	<p>En bases dice: "Implementación de servicio de activación con Autopilot integrado con System Center Configuration Manager, configuración de portal de activación</p>

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
AGUASCALIENTES**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS**  
**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**NÚMERO E/901045968-004-2023**  
**CONTRATACIÓN DE ENLACE POR FIBRA ÓPTICA DE  
INTERNET SIMÉTRICO DEDICADO PARA LOS DISTINTOS  
CAMPUS Y LICENCIAMIENTO PARA LA UNIVERSIDAD  
AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, DEPARTAMENTO DE  
REDES Y TELECOMUNICACIONES DE LA DGPdD**

	Generalidades, Licenciamientos, Partida 7, inciso e.	<p>manual y automático para los equipos actuales de la UAA.”</p> <p>Es correcto entender ¿que solo se configurará el servicio con la integración al System Center y la convocante será la responsable de verificar que el cambio aplicado se vea reflejado en sus equipos?</p> <p><b>Respuesta: Se solicita la implementación y la verificación del correcto funcionamiento de la misma.</b></p>
79	Página 29, Anexo 1. Descripción de los Servicios Generalidades, Licenciamientos, Partida 7, inciso e.	<p>En bases dice: “Implementación de servicio de activación con Autopilot integrado con System Center Configuration Manager, configuración de portal de activación manual y automático para los equipos actuales de la UAA.”</p> <p>Se solicita amablemente a la convocante confirmar ¿cuantos equipos serán configurados con el system center?</p> <p><b>Respuesta: Se requiere el acompañamiento técnico del licitante en el despliegado de Windows usando Intune en equipos tipo de la institución (12). El despliegado del resto de los equipos se llevará a cabo en casa.</b></p>
80	Página 29, Anexo 1. Descripción de los Servicios Generalidades, Licenciamientos, Partida 7, inciso e.	<p>En bases dice: “Configuración de servicio de Business Voice de Microsoft Teams.”</p> <p>Se solicita amablemente a la convocante confirmar si ¿Este servicio ya se encuentra activo?</p> <p><b>Respuesta: El servicio no se encuentra activo.</b></p>
81	Página 29, Anexo 1. Descripción de los Servicios Generalidades, Licenciamientos, Partida 7, inciso e.	<p>En bases dice: “Configuración de servicio de Business Voice de Microsoft Teams.”</p> <p>Se solicita amablemente a la convocante que confirme ¿Cuántos equipos se deberán configurar en Microsoft 365 Business Voice?</p> <p><b>Respuesta: Esta configuración no se requiere.</b></p>
82	Página 29, Anexo 1. Descripción de los Servicios Generalidades, Licenciamientos, Partida 7, inciso e.	<p>En bases dice: “Configuración de servicio de Business Voice de Microsoft Teams.”</p> <p>Es correcto entender que solo se realizará la configuración del servicio y la convocante será la responsable de configurar las estaciones de trabajo de sus usuarios en caso de ser necesario ¿Es correcto nuestro entendimiento?</p> <p><b>Respuesta: Esta configuración no se requiere.</b></p>
83	Página 29, Anexo 1. Descripción de los Servicios Generalidades, Licenciamientos, Partida 7, inciso e.	<p>En bases dice: “Configuración de servicio de Business Voice de Microsoft Teams.”</p> <p>Se solicita amablemente a la convocante confirma ¿Cuál configuración se requiere establecer en Microsoft Voice? (estacionamiento de llamadas, desvío de llamadas, operadores automáticos, colas de llamadas, audioconferencias)</p> <p><b>Respuesta: Esta configuración no se requiere.</b></p>
84	Página 29, Anexo 1. Descripción de los Servicios Generalidades, Licenciamientos, Partida 7, inciso e.	<p>En bases dice: “Cursos de Administración de las soluciones nuevas a implementar de Windows para Educación (Azure Active Directory Premium Plan 2 y Office 365 Advanced Threat Protection Plan 2, Defender, AutoPilot, Business Voice) para al menos 6 personas.”</p> <p>Es correcto entender que esta transferencia de conocimiento será proporcionado de manera remota ¿Es correcto nuestro entendimiento?</p> <p><b>Respuesta: Se solicita que los cursos de administración solicitados sean</b></p>

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
AGUASCALIENTES**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS**  
**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**NÚMERO E/901045968-004-2023**  
**CONTRATACIÓN DE ENLACE POR FIBRA ÓPTICA DE  
INTERNET SIMÉTRICO DEDICADO PARA LOS DISTINTOS  
CAMPUS Y LICENCIAMIENTO PARA LA UNIVERSIDAD  
AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, DEPARTAMENTO DE  
REDES Y TELECOMUNICACIONES DE LA DGPYD**

		<b>presenciales en instalaciones de la convocante.</b>
85	Página 29, Anexo 1. Descripción de los Servicios Generalidades, Licenciamientos, Partida 7, inciso e.	<p>En bases dice: "Cursos de Administración de las soluciones nuevas a implementar de Windows para Educación (Azure Active Directory Premium Plan 2 y Office 365 Advanced Threat Protection Plan 2, Defender, AutoPilot, Business Voice) para al menos 6 personas."</p> <p>Se solicita amablemente a la convocante confirmar ¿esta transferencia de conocimiento podrá durar hasta máximo 2 días?</p> <p><b>Respuesta: Se requiere ver a profundidad los temas solicitados, por lo cual se solicita que para cada tema se destinen de 2 a 5 días, de acuerdo a los contenidos a desarrollar.</b></p>
86	Página 29, Anexo 1. Descripción de los Servicios Generalidades, Licenciamientos, Partida 7, inciso e.	<p>En bases dice: "Cursos de Administración de las soluciones nuevas a implementar de Windows para Educación (Azure Active Directory Premium Plan 2 y Office 365 Advanced Threat Protection Plan 2, Defender, AutoPilot, Business Voice) para al menos 6 personas."</p> <p>Se solicita amablemente a la convocante confirmar ¿esta transferencia de conocimiento es por única vez?</p> <p><b>Respuesta: Es correcto, la capacitación sería una sola vez. Una vez que se adjudique el contrato se establecerán fechas compromiso con la convocante.</b></p>
87	Página 29, Anexo 1. Descripción de los Servicios Generalidades, Licenciamientos, Partida 7, inciso e.	<p>En bases dice: "Curso de Administración de Windows Intune para al menos 6 personas."</p> <p>Es correcto entender que esta transferencia de conocimiento será proporcionado de manera remota ¿Es correcto nuestro entendimiento?</p> <p><b>Respuesta: Se solicita que los cursos de administración solicitados sean presenciales en instalaciones de la convocante.</b></p>
88	Página 29, Anexo 1. Descripción de los Servicios Generalidades, Licenciamientos, Partida 7, inciso e.	<p>En bases dice: "Curso de Administración de Windows Intune para al menos 6 personas."</p> <p>Se solicita amablemente a la convocante confirmar que esta transferencia de conocimiento solo tratará temas de administración básica ¿Es correcto nuestro entendimiento?</p> <p><b>Respuesta: Se requiere ver a profundidad el tema solicitado (Windows Intune), de manera teórica y práctica (despegado de equipos), por lo cual se solicita que este curso tenga una duración de 3 a 5 días y cubrir al menos los siguientes temas:</b></p> <p><b>Configuración de MS Intune, Creación de grupos para gestión de usuarios/dispositivos, configuración de autoridad en la gestión de dispositivos móviles, creación de políticas, gestión de alertas y notificaciones, enrolado de dispositivos, control de aplicaciones mediante políticas de administración y perfiles de acceso a recursos MS Intune.</b></p>
89	Página 29, Anexo 1. Descripción de los Servicios Generalidades, Licenciamientos, Partida 7, inciso e.	<p>En bases dice: "Curso de Administración de Windows Intune para al menos 6 personas."</p> <p>Se solicita amablemente a la convocante confirmar ¿esta transferencia de conocimiento tendrá una duración máxima de hasta 6 hrs?</p> <p><b>Respuesta: Se contestó en la pregunta anterior.</b></p>

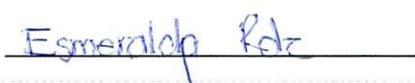
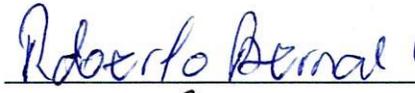
**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
AGUASCALIENTES**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS**  
**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**NÚMERO E/901045968-004-2023**  
**CONTRATACIÓN DE ENLACE POR FIBRA ÓPTICA DE  
INTERNET SIMÉTRICO DEDICADO PARA LOS DISTINTOS  
CAMPUS Y LICENCIAMIENTO PARA LA UNIVERSIDAD  
AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, DEPARTAMENTO DE  
REDES Y TELECOMUNICACIONES DE LA DGPYD**

90	Página 29, Anexo 1. Descripción de los Servicios Generalidades, Licenciamientos, Partida 7, inciso e.	<p>En bases dice: "Curso de Administración de Windows Intune para al menos 6 personas."</p> <p>Se solicita amablemente a la convocante confirmar ¿esta transferencia de conocimiento es por única vez?</p> <p><b>Respuesta: Es correcto, esta capacitación es por una sola vez.</b></p>
----	---	---

Para efectos de la notificación, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes copia de esta **Acta en el Departamento de Compras de la Dirección General de Finanzas de la Universidad, edificio 222 P.B., domicilio de la convocante, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.** La información también estará disponible en la página de transparencia de la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Esta acta forma parte integrante de la convocatoria.-----

Finalmente se recuerda que el acto de presentación y apertura de proposiciones, se llevará a cabo el día **21 de febrero de 2023, a las 10:00 horas**, en la Sala de Licitaciones, edificio 222, planta baja, **siendo un acto formal, que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se recibirán propuestas.**-----

**Intervienen por la Universidad Autónoma de Aguascalientes:**-----

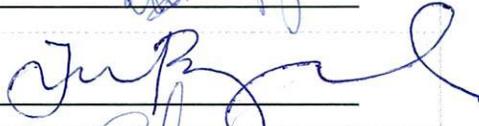
M. En A. Beatriz E. Rivera de Loera Jefa del Departamento de Compras y Secretario Técnico del Comité de Compras	
L.P.I. Esmeralda Yazmin Rodríguez Durón Representante de la Contraloría Universitaria	
Lic. María Díaz Rodríguez Representante del Departamento Jurídico	
Lic. Roberto Bernal Castañón Representante de la Dirección General de Planeación y Desarrollo	
Ing. Jorge Humberto Casillas Domínguez Administrador de Tecnologías de Información, de la Sección de Red Institucional del Departamento de Redes y Telecomunicaciones de la DGPYD (Área requirente)	
Ing. Cesar Javier Guerrero González Representante Técnico del Departamento de Redes y Telecomunicaciones de la DGPYD (Área requirente)	
Ing. Miguel Ángel Hernández Representante Técnico del Departamento de Redes y Telecomunicaciones de la DGPYD (Área requirente)	

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
AGUASCALIENTES**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS**  
**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**NÚMERO E/901045968-004-2023**  
**CONTRATACIÓN DE ENLACE POR FIBRA ÓPTICA DE  
INTERNET SIMÉTRICO DEDICADO PARA LOS DISTINTOS  
CAMPUS Y LICENCIAMIENTO PARA LA UNIVERSIDAD  
AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, DEPARTAMENTO DE  
REDES Y TELECOMUNICACIONES DE LA DGPyD**

Ing. Arnoldo Rodríguez Romo  
Departamento de Compras



Lic. Lisly Paola Jiménez de Alba  
Departamento de Compras



C.P. Angélica Lozano Galaviz  
Departamento de Compras



**Por parte de los Licitantes:**

C. Arturo Ayala Oliva  
AXTEL S.A.B. DE C.V.



C. Víctor Hugo Biquez Guzmán  
TELEFONOS DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V.



C. Rafael Chaparro Rivera  
TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES, S.A.P.I.  
DE C.V.



Siendo las **11:48** horas del día de su inicio, se da por concluida la presente junta firmando el acta los que en ella intervienen para los fines y efectos legales a que haya lugar, entregándose fotocopia del acta a los participantes.

FIN DE TEXTO

el. 